CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

13

TERCER CURSO
(OCTUBRE 1949 — JUNIO 1950)

ACTUALIDAD Y DESTINO DE CUBA

Talleres de

Febrero, 1950 EDITORIAL LEX 20 cts

LA HABANA

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

....

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE se trasmiten todos los domingos de 3 a 4 p.m. por el

CIRCUITO CMQ

RADIOCENTRO

LA HABANA, CUBA

IX

Rafael Sardiña

¿Cuál es el estado de ánimo de nuestra juventud?

CIERTA tarea noble débese estar proyectando cuando un maestro de la estatura moral y el extraordinario sentido del profesor Jorge Mañach, incluye en el repertorio de las cuestiones cubanas la indagación del ánimo juvenil. Para dejar las cosas como están nunca fué necesario el ánimo, que es condición del espíritu que se tiene siempre para algo. Ni para vivir lo actual, ni para contar el pasado, hace falta ánimo; hace falta para que suceda lo que deseamos que suceda. El ayer se trae a la vista en la medida que somos incapaces de vivir a su altura el presente. Por este primer comentario a la pregunta se advierte que hay motivo suficiente para comenzar optimistas.

Cúmplenos hacer una advertencia previa. Si ha de ser seria la respuesta no puede ser generalizadora. En Cuba no hay una sola juventud, por consiguiente no hay tampoco un sólo estado de ánimo. Si tomamos por juventud una unidad de jóvenes con una familia de ideas, valores y creencias semejantes, tenemos que proponer muchas unidades de jóvenes cubanos, tantas quizá, cuantas clases sociales o medios de vida y de cultura tiene la nación. De lo expuesto se infiere la dificultad que se presenta para hablar de un ánimo no generalizado y de una juventud segregada en juventudes.

La otra advertencia es la siguiente: las conclusiones de este trabajo no pueden ser probadas, es decir demostradas, como se demuestra que dos y dos son cuatro. Ninguna persona es capaz de probar la razón por la que otra es de temperamento triste o de temperamento alegre o tiene un ánimo mejor o un ánimo peor. La respuesta que cabe a esta pregunta, por más que queramos despersonalizarla, resultará siempre con demasiado acento personal.

La razón es sencilla: generalmente vemos con más claridad aquello que queremos ver y se nos presenta difuso y como borrado lo que no nos llama la atención. En Cuba parece que hay confabulación para ver el mal que pasa y no el bien que diariamente se hace. Confabulación que encabezan la Prensa y la Radio. Si hablan de la Universidad, se refieren al que mata, al que copia y al que ofende, y no hablan del que estudia, del que funda un círculo para discutir los problemas de la patria, del que deja sus zapatos rotos y publica un folleto, y del que pide dinero entre sus compañeros para fundar una biblioteca. Si comentan los asuntos del campo citan al campesino que abandonó las faenas y vino a la ciudad y olvidan comentar la acción de los miles que quedaron sobre el surco sembrando y produciendo. Si critican las cuestiones sociales, recuerdan al que hizo huelga y cerró una fábrica, y callan acerca de los cientos que firman recibos por cantidades superiores a las que cobran para sostener sus centros de trabajo. En fin, una Prensa, y una Radio que parecen gozar con los desvíos individuales y olvidar exprofeso, o sentirse incapaz de captar el tono de la conciencia nacional, tono que nunca se encontró en la superficie de la vida, sino cubierto como la semilla bajo el surco. Sí, encubierto está nuestro estado de ánimo. Para descubrirlo es necesario usar la intuición o el corazón propio, como un espejo, y creer en lo que por este medio encontramos, resulte o no lógico, resulte o no demostrable. No olvidemos que en el mundo íntimo de cada persona se encuentran acorazonadas cosas pequeñas y detalles menudos, que la razón no conoce, y no por eso dejan de ser efectivas. Estas cosas por lo regular contribuyen más a la formación de la conciencia ciudadana que los datos informativos que nos ofrecen la historia, la economía y la política del país.

Hace unos meses, un profesor español, de paso por Cuba, me hizo más o menos igual pregunta que la que hoy me hace la Universidad del Aire. Contesté entonces de la siguiente manera: "Yo no encuentro entre mis profesores el mentor que quiero, ni en la política del país la honradez y la capacidad que hacen falta, ni en mis compañeros universitarios los valores que aprecio, ni estoy conforme conmigo mismo; sin embargo, siento que me rodea una extraña atmósfera de rectificación y de valor; es algo así como si me sintiera en una sombra y no sintiera el árbol que me la da". No pensé que estas palabras emocionarían tanto a una cabeza llena de canas que se levantó para decirme: "Le comprendo muy bien, esa atmósfera fué la misma que en España produjo la República Española".

De inconformidad es nuestro estado de ánimo. Inconformidad con el mundo que hemos recibido y con la Cuba que nos presentan. Inconformidad con los principios y con las cosas. Inconformidad, exclusivamente inconformidad, que aunque no se ha dado fines concretos, es saludable en cuanto prepara el espíritu para descubrir una nueva forma de convivencia humana. Se muestra en diversas formas: En unos provoca profundo desprecio por esta cultura y por estas cosas que aprendemos y nos enseñan; y en otros, cierta chocante subestimación de los hombres del pasado. Algunos se llenan de escepticismo o de indolencia y los más invaden la vida política para hacer ellos lo que los mayores no han hecho. El error que hay en todo esto importa menos que la voluntad de cosa mejor que encierra. El prólogo de un mundo nuevo no puede ser escrito en otro estado de ánimo. En todo alumbramiento, primero hay dolor y grito; luego queda el Ser. En la juventud que hoy sufre y grita está nuestra levadura. Los que sinceramente quieren que no sufra más y que se calle, no tienen otra solución que contribuir al parto.

No es honrado condenar a la juventud por esta inconformidad. El joven actual nació en la paz precaria que dejó la primera guerra universal, empezó a formar su espíritu en la contradicción de una segunda guerra de igual extensión y ya empieza a advertir que no han terminado las voluntades bélicas. En el orden nacional, hemos visto a los políticos seguir detrás de los pueblos para evitar sus iras y explotarlos mejor con el halago. Hemos visto convertirse sin pudor el pobre en millonario y aparecer estadista el incapaz, y vestir de apóstol el apóstata. Hemos visto en un mismo partido y defendiendo un mismo programa al pandillero y al exterminador del pandillero; al que se ha mantenido limpio y al que se ha enriquecido. Hemos visto, en la Sala de los partidos políticos, sus programas y sus principios colgados de la pared y los hombres discutiendo sus propios intereses. Y hemos visto lo que más daño ha hecho a la conciencia ciudadana, que es la destrucción de muchos ídolos y el consumo de mucha esperanza en flor.

Además de inconformidad se advierte un sentimiento profundo de ira sorda, plenamente justificado también. Sentimiento que está encubriendo la generosidad, la nobleza de ideas y el afán de progreso del joven cubano como cortina de hierro presentada a los miopes que pronostican el fin de la decencia y el imperio del vicio en nuestra tierra.

Ira produce siempre el que no se cumpla una tarea plenamente. Los veteranos del 95 y los veteranos del 30 no cumplieron plena-

mente su tarea. Los primeros permitieron en su primera Constitución una Enmienda que era un ultraje al pueblo de Heredia, de Varela, de Finlay, de Agramonte y de Martí; recibieron de la nación que así los humillaba la paga de sus haberes en el ejército libertador; no destruyeron el andamiaje colonial que se encontraron y contra el cual habían peleado; regalaron toda la indemnización de la guerra y no se opusieron al desplazamiento del criollo de la mayor parte de las tierras y bienes del país. Los veteranos del 30 adoptaron la función del tábano sobre el caballo: picarle siempre y no dejarle andar nunca. Se dieron perfecta cuenta que detrás de Machado quedaba un grande programa que realizar y concebir. Pero tomaron el poder y siguieron hablando de revolución, sin proyectarse camino, ni momentos de paz para el hacer. Ambos veteranos lograron lo inmediato, es decir, quitar los estorbos que consistían en el poder español y en la tiranía machadista, mas no lograron lo mediato, que era la República, ni parece que se lo propusieran en serio. Quizás porque, como previó Martí, "las repúblicas se hacen de hombres y ser hombre es en la tierra dificilísima y pocas veces lograda carrera".

Sobre este cuadro nos proyectamos hoy, y nuestra gran tarea es no caer en los errores de ayer. Aprendamos a tiempo que no nos salva hablar de revolución, sino hacerla, mejorando nuestra vida, nuestras costumbres, y nuestras instituciones. Que no nos salga al paso la palabra muerta ni el hombre de otra tarea. Pensar debemos en la República que queremos, pensar tanto, que al fin logremos perfeccionar su imagen y entonces hacer de tal imagen nuestro programa y nuestro ideal. Si en la República que proyectamos no queremos que haya bandoleros, no abramos nuestra casa a los que roban. Si en ella no queremos a un charlatán sin oficio, no oigamos a nadie que no hable de lo que está haciendo. Sepamos que la complicidad es un delito y toda mano extendida es culpable de complicidad. Esto no es extraño ni es radical en un país decente. Sin embargo en Cuba las relaciones de los hombres honrados con los que no lo son, han hecho que parezca normal que el bandido y el caballero compartan el mismo club y la misma obra de gobierno. Esta honradez tibia nos hace recordar el siguiente pasaje de la Biblia: "Yo conozco tus obras, que ni eres frío, ni caliente. ¡Ojalá fuese frío o caliente! Mas porque eres tibio y no frío ni caliente te vomitaré de mi boca". Esto es cierto, lo tibio nos hace vomitar. Lo tibio desintegra, lo tibio descompone. Nosotros no podemos caer en la tibieza que produce toda transigencia, toda transacción. No es el talento ni la razón la que nos hace tibios; es la incapacidad para tener

una verdad que nos llene de pasión. Quien tiene una verdad no puede ser tibio. Hagamos que la honradez sea una verdad en nuestra conducta.

Bien sé que esto no es fácil. La vida digna, tejida día a día, ha perdido su gracia y simpatía entre nosotros. No hemos aprendido a gustar de la alegría serena y honrada que provoca. Por llegar a un sitio no robamos, pero transigimos. Hay que volver los pasos y enseñar con la propia vida que la cumbre es eficaz cuando es la cumbre nuestro sitio. Quien está en lo alto y se sabe de lo bajo, vive en eterno sobresalto y malestar. De la dignidad sale la rebeldía y no de la rebeldía la dignidad. No somos dignos porque seamos rebeldes. Somos rebeldes, genuinamente rebeldes, cuando por ser dignos no podemos soportar el vicio, la injusticia, ni el crimen. Mucho panfletario tenemos que nos llama a la acción pública, pero muy pocos modelos valiosos directos. El halago inmerecido nos tiene borrachos y la crítica del condenador inmoral que nada hizo nos mantiene sordos e irónicos. El reclamo que los partidos políticos con desesperado acento vienen realizando para hacer que los jóvenes adelanten lo que aún está por venir están haciendo que la juventud tome una personalidad que no ha ganado y le queda como traje prestado.

Hay que hacer que el porvenir nos aguarde impaciente. ¿Quién duda que Cuba estará mucho mejor cuando la generación actual eduque y gobierne, si se ha tomado el tiempo necesario para prepararse? Para prepararnos a la altura de lo que queremos. No olvidemos esta simple verdad: Cuba es, lo que es el cubano. Es mucho más difícil y más heroico guardar silencio cuando los demás gritan que gritar con los demás. La violencia del ascenso y la falta de voluntad sostenida para lograr un propósito, han hecho que la juventud cubana pierda la fe en los caminos largos y en los programas infinitos. Hemos olvidado que para lograr un poco hay que soñar mucho.

Hasta aquí he tratado de sustanciar las conclusiones siguientes:

Primera: En las entrañas de nuestro país hay una mejor voluntad de destino y un más alto propósito ciudadano que la voluntad y el propósito que pueden inferirse de los desvíos individuales que son los más publicados en la Prensa y la Radio del País.

Segunda: El estado de ánimo de la juventud actual, por su inconformidad, es el propio para fundar y crear. El problema nacional se discute hoy en todos los hogares y todas las instituciones con sincera preocupación. Estamos muy distanciados de Schiller cuando escribía que el mejor gobierno es el que gobierna

menos y la patria lograda aquella de la cual nunca se habla. Cuba es hoy nuestro más hondo problema y como gobierna el gobierno es hoy el tema que ocupa más nuestro pensamiento.

Tercera: La tarea actual cubana se diferencia notablemente de la tarea que confrontaron los hombres del 95 y del 30 en el sentido de que nuestra tarea precisa más de la alta conducta y del sentimiento de la responsabilidad que del valor físico y del gesto violento y aislado.

Cuarta: La juventud cubana de hoy contempla una nación que va camino de lograr su independencia y un ordenamiento jurídico bastante bueno que necesita sanción y cumplimiento, y por ello se prepara, más o menos consciente de su preparación, para ofrecerle marco adecuado a la independencia y al ordenamiento jurídico. Ese marco adecuado consiste en una mejor explotación y distribución de nuestros recursos económicos y en una mejor preparación cívica de la población cubana.

Quinta: Es necesario que nos propongamos inaugurar un nuevo modo de vida republicano. Para ello es imprescindible partir de dos verdades sencillas: La primera consiste en comprender que estamos haciendo un mal papel ciudadano, y la segunda en sentir y saber, con fe y sin hipocresía, que el cubano tiene las virtudes que hacen falta para constituir un Estado decente, cordial y bonito.

Para inaugurar ese nuevo modo de vida, si es que nuestra generación quiere inaugurarlo, no tenemos más remedio que tomarnos un tiempo, desentendernos un poco de lo inmediato; formar nuestro propio espíritu, darle cuerpo cierto y entero a nuestra voluntad; replegarnos con maniobra inteligente, no para abandonar el campo, sino para permitir que ciertas cuentas (gangsterismo, violencia, amargura, indolencia, formalismo, peculado, triunfismo y politiquismo) que no son nuestras, se salden sin hacerlos su víctima física ni espiritualmente. Hay que salvarse. Salvarse vale decir aceptar con firmeza, quizás con más valentía que para inmolarse, el papel propio, el del tesón, el de la voluntad sin desfallecimientos, el del ascenso continuo, el de vivir cada presente preñado de futuro.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Veamos si la Dra. García Tudurí, que tanto sabe ella misma del ánimo de nuestra juventud, tiene alguna pregunta u observación que hacerle al Dr. Sardiña...

DRA. GARCIA TUDURI: Yo tengo una pregunta y una observación que hacerle al Dr. Sardiña a más de felicitarlo por su magnífico trabajo, y

es la siguiente: ¿No cree que esas dos notas de la juventud, que tan elevadamente él representa, la rebeldía por un lado, y al mismo tiempo la desorientación, implican sin embargo, aunque parezca paradójico, una ya relativa orientación? Porque lo primero para estar orientado es haber roto con todas las cosas que nos desorientaron antes; desde el momento en que se han roto y está desorientado el individuo, está en buenas condiciones para orientarse nuevamente. Y que esa ansiedad de orientación que busca un líder, que busca un hombre, para realizarse plenamente, puede ser que se encuentre casi en vísperas de realizarse en Cuba?

DR. SARDIÑA: Estoy perfectamente de acuerdo con la Dra. Tudurí. Tanto es así, que hago una afirmación en mi trabajo: el prólogo de un mundo nuevo se está escribiendo; y para hacer el prólogo es necesario tener ya de cierta forma proyectado el libro.

DRA. TUDURI: Entonces pudiéramos decir que la juventud de Cuba está en busca de un buen libro.

DR. MAÑACH: Dr. Sardiña, usted ha hecho un trabajo sumamente inspirado; sin embargo, me pregunto yo si ese trabajo suyo da testimonio tanto del estado de ánimo de nuestra juventud, como del estado de ánimo de un joven que se llama Rafael Sardiña... Yo quisiera que me dijera cuál es la base objetiva de documentación en que se apoya esta visión optimista suya...

DR. SARDIÑA: Al principio del trabajo advertí que no podía probar mis conclusiones. Ahora, la documentación es ésta: Son mis amigos, son los círculos que semanalmente tengo en la Universidad; es la prensa, es el sacrificio de varios compañeros publicando folletos; son los obreros que conozco en el campo y en varias industrias, es todo ese trato que no sale en los periódicos, la unica documentación que yo aporto.

DR. MAÑACH: Esa era la contestación que yo quería... Bien, parece que el público está muy ávido para hacer preguntas, vamos allá. Preguntas lo más breves posibles...

SRTA. FERNANDEZ: ¿No cree usted, doctor Sardiña, que hay que salvar primero al hogar?

DR. SARDIÑA: Estoy de acuerdo. Si he dicho antes que lo primero que debemos salvar es la dignidad, y que de la dignidad sale la rebeldía y todos los estados de ánimo, es necesario concluir que también el hogar debe salir de nuestra propia dignidad.

SALDUIN: Me podría contestar el Dr. Sardiña, ¿no cree usted que si las condiciones ambientales de nuestra patria fueran aún mejores que las actuales siempre encontraríamos una juventud rebelde e inconforme?

DR. SARDIÑA: Bueno, la inconformidad ha sido siempre una nota de la juventud. El problema está en captar el tono, la intensidad de esa inconformidad. En el momento actual yo capto un tono más elevado que el de la inconformidad natural de la juventud.

DR. RAMOS: El Dr. Sardiña afirma en su trabajo, que la prensa y la radio del país parecen confabularse para denunciar el mal que sucede y no el bien que se hace... Yo creo que hacer algo para evitar esta cuestión sería invitar a la prensa y a la radio para que se defiendan y expliquen esta cuestión. Invito al Dr. Sardiña a que publique su trabajo en la prensa, y a los demás columnistas que lo discutan, empezando por el Director de la Universidad del Aire.

CARLOS CRUZ: He encontrado su trabajo muy optimista, y yo desearía que me contestara lo siguiente: Si la juventud del 30, rebelde y hasta heroica y con tantos sueños de grandeza nos defraudó tan plenamente, ¿en qué podemos fundar nuestra esperanza de que esta juventud de ahora, que se está formando en este estado político-económico y social, pueda superarse?

DR. MAÑACH: Pregunta muy interesante.

DR. SARDIÑA: Yo hablé del fundamento cuando le contesté al Dr. Mañach. En cuanto a la generación del 30, la he criticado hasta en folleto publicado, pero no creo que nos frustrara plenamente; yo he advertido, y lo creo así, que quitó un estorbo en la vida nacional, y eso ya vale mucho...

DR. GASPAR BETANCOURT: ¿No cree el Dr. Sardiña que uno de los grandes obstáculos con que va a tener que enfrentarse siempre ese sistema de vida que él tan resuelta y optimistamente propugna, es que el granuja no despierte asco en Cuba...?

DR. SARDIÑA: Yo creo que el asco es notorio que crece en Cuba; no hay más que fijarse en los Clubes, en las sociedades que diariamente se fomentan, en las conferencias, en el ánimo general. La reacción contra el vicio es algo que está creciendo.

ARNALDO JAR: Dr. Sardiña: ¿Qué influencia cree usted que tiene el excepticismo en que nos hace incurrir la generación materialista que nos precede en el curso histórico de Cuba?

DR. SARDIÑA: Bueno, eso más bien ya sería indudablemente desviarnos un poco de la conferencia. Yo he dicho que una de las formas de la inconformidad nos lleva al excepticismo; pero únicamente una de las formas.

ANTONIO PITA: ¿No cree usted que la desviación o más bien la falta de orientación de la juventud cubana se deba también a una falta de tradición familiar? ¿En que el hijo no sigue las normas del padre y sí las normas ancestrales de la familia?

DR. SARDIÑA: Yo creo, como dijo la Dra. Tudurí, que la reorientación está saliendo de la propia inconformidad, es decir, que no hay por qué ir a la tradición, sino tomar los valores que sirvan a la nueva orientación y nada más...

MUÑOZ MOLINA: Dr. Sardiña: Ud. ha dicho que hablando con un catedrático español usted manifestaba sus impresiones y hablaba de una aureola que le rodea y que no sabe explicarse. ¿Cree usted que de tanta mentira y falsedad como existe en la vida es aureola lo que siente la juventud en estos momentos?

DR. SARDIÑA: Bueno, yo dije que esa aureola la advertía yo donde me estaba desenvolviendo, en la vida diaria, no en la prensa. Tomemos la prensa de hoy precisamente. Sale una noticia extraordinariamente importante: es la primera vez que en Cuba castigan los Tribunales por malversación, esa noticia de siete años a un malversador ha salido en la página 8, 10 y 12 de distinta prensa del país, sin embargo, en la primera plana se publican noticias como éstas: "una esposa mata a su marido por celos", "un incendio destroza una casa", es decir, que si advertimos lo que sale en los periódicos, lo que más se comenta, es como para caérsele a uno el ánimo de tristeza.

DR. BEGUEZ CESAR: Yo felicito al Dr. Sardiña porque nos ha expuesto, en una bella síntesis una especie de fábula de las abejas del Dr. de Mandeville. Pero ¿qué nos dice usted Dr. Sardiña, del hombre interior? ¿para qué sirve lo externo, si el hombre interior de Cuba está destruído moralmente?

DR. SARDIÑA: Bueno yo creo que la reacción que apunté antes al vicio no sale del exterior sino del interior, y precisamente mi fe está basada en esa reacción de la conciencia, que se está advirtiendo en el pueblo cubano.

NARANJO: Querido amigo Sardiña: Cuando usted habla de la juventud de Cuba ¿está pensando en ésta que se enquista, o sigue las orientaciones universitarias y de La Habana, o en esa juventud que deambula por nuestros campos y pequeños pueblos, que también creo que es juventud y es de Cuba?

DR. SARDIÑA: Yo hice ya, compañero Naranjo, una mención de esa juventud y dije que me había movido también el optimismo esta juventud del campo, la que se queda en el surco y la que siembra, la que funda y la que pide hasta préstamos para mejorar sus fincas.

DR. FERNANDEZ VILLAURRUTIA: Quería primeramente felicitar al compañero Sardiña, y luego hacerle una pregunta ¿Cree él que exista alguna orientación filosófica en los grupos de la juventud cubana?

DR. SARDIÑA: Creo que realmente no existe esa orientación filosófica...

DR. FERNANDEZ VILLAURRUTIA: El 30 tenía una orientación filosófica indiscutiblemente, algunos puntos. ¿No hay ningún punto en que estemos de acuerdo todos los jóvenes? Yo creo que sí.

CANDIDO ALEA: Dr. Sardiña: Yo quería preguntarle si usted no cree que el enorme nivel cultural de nuestra juventud no se podría encauzar de

una manera eficiente, y si no está el Estado obligado, por las normas que toma la sociedad en la actualidad, a ayudar de una manera más eficaz, no propugnando la matrícula gratis solamente, no propugnando el bajo costo de la matrícula, sino encauzando a la juventud, trayendo al joven del campo y manteniéndolo en todas sus necesidades corporales y espirituales?

DR. SARDIÑA: Yo estoy perfectamente de acuerdo con la pregunta y con la respuesta que así mismo se ha dado el que pregunta.

Mercedes García Tudurí

¿Cómo pudiera fundamentarse una reforma de la conciencia cubana?

AL disponernos a contestar la pregunta a que se refiere este trabajo, queremos declarar que, siendo el planteamiento de problemas lo que da carácter al actual curso de la Universidad del Aire, se reconoce ya, implícitamente, una situación insatisfactoria en los sectores de la vida cubana, hacia los cuales apuntan sus interrogaciones.

Como el problema es el primer paso para resolver una dificultad, estimamos de gran valor e importancia su formulación. Pero, ¿está justificado problematizar acerca de la conciencia cubana y sugerir la posibilidad de una reforma? Vamos a comenzar enjuiciando la pregunta que se nos ha encomendado, con la formulación de otra: ¿qué ha sucedido a la conciencia cubana para que se hable de la necesidad de reformarla?

Pero antes es necesario resolver una cuestión previa, es preciso que aclaremos el concepto de aquello que vamos a tratar, no sea que estemos refiriéndonos a una cosa, y aquellos que nos escuchan estén pensando en otra.

La historia y la sociología nos dan cuenta de que, cuando un grupo humano ligado efectivamente por intereses y problemas idénticos, se da cuenta de ellos, toma medidas para resolverlos, y descubre de paso un destino común, ha adquirido conciencia de sí mismo. Si se trata de una sociedad de determinada magnitud y complejidad, aparece entonces la nación. La existencia de ésta, por lo tanto, implica no sólo la unidad de vida de un grupo vasto de seres humanos, sino, y necesariamente, la conciencia por parte de sus integrantes respecto a esa unidad, que se compone de una serie de intereses y problemas idénticos, que escapan a soluciones individuales, y que, descansando en las mismas tradiciones, des-

cubre un destino común. Una nación, por tanto, se integra cuando se produce la conciencia de aquella **actualidad** y de este **destino** y se desintegra cuando se pierde dicha conciencia.

De ahí que consideremos que el trabajo que nos ha tocado en suerte, constituye el tema central del Curso, puesto que resulta ser el fundamento de todos los asuntos que con anterioridad y posterioridad a éste comprende el programa del año.

Puestos de acuerdo sobre la denotación y connotación del término conciencia cubana, pasaremos a responder la pregunta: ¿está justificado hablar de una reforma de esta conciencia?, o sea ¿qué desacertadas manifestaciones tiene la conciencia cubana que justifiquen su reforma?

Nosotros contestaremos que, en efecto, la quiebra que se inició desde los primeros tiempos de la República ha ido haciéndose más profunda a medida que hemos ganado en años, y lo que fué una leve grieta en la organización política, se ha transformado en profunda hendidura, haciendo crujir toda la estructura social, y por ello amenazando nuestra existencia como nación.

Las manifestaciones de ese estado de cosas han venido exponiéndose en esta tribuna desde que se inició el actual Curso. Si la descomposición se hubiera localizado en el sector político, el mal no sería tan alarmante, porque existiría siempre una reserva de hombres sanos en las otras esferas sociales, capaz de barrer con las minorías corrompidas; pero el mal se ha extendido por todos los tejidos de la nación, o mejor dicho, el virus político ha contaminado todo el cuerpo social.

Los intentos por contener ese estado de cosas, representados principalmente por la Revolución del 30-33, no sólo han visto casi totalmente frustrados sus propósitos, sino que en cierto modo éstos han resultado contraproducentes, ya que a partir de entonces se ha acentuado de modo alarmante la descomposición social. Nunca el peculado alcanzó tan escandalosas proporciones, ni la conciencia del elector fué tan cotizable, ni la probidad intelectual ha sido tan de minoría, ni se vieron tantos divorcios y familias desavenidas, ni fué profanada la escuela para servir de instrumento a intereses inconfesables, a la corrupción y al crimen.

Hay una manera de explicar y hasta de justificar este estado de cosas: señalando el panorama del mundo y consolándonos con el mal de todos al asegurar que no podemos evadir la crisis total de la humanidad. Pero esa posición nos parece, no sólo cómoda, sino cobarde, y opinamos que, aunque una parte de nuestros males fuera producto de esa circunstancia universal, hay otra parte que nada más puede ser atribuída a nosotros mismos, a nuestros pro-

pios errores. La comprensión de esta realidad es lo único que puede conducirnos a la solución de los males que nos aquejan. A este empeño le está dedicando la Universidad del Aire sus mejores esfuerzos, animada por el principio helénico de que el primer paso es la mitad de todo trabajo.

Ya en este plano, nos proponemos investigar en la actual conciencia cubana cuáles son los puntos en que la quiebra se hace más patente. Hemos dicho que, en primer término, dicha conciencia se refiere a una **actualidad**, que a su vez descansa en un pasado. Los intereses y problemas que constituyen aquélla, han de ser intereses y problemas colectivos, y el pasado ha de ser, asimismo, común. Y ahora nos preguntamos nosotros, ¿cómo puede alcanzarse tal estado del ser, sino a través del proceso de la educación? Entonces, si la actualidad y el pasado constituyen el primer objeto de la conciencia cubana, y el destino su complemento y consecuencia, ¿qué ha sucedido con el proceso de la educación en Cuba? ¿Por qué el cubano desconoce la auténtica actualidad de su país, no siente la grandeza de sus tradiciones, ni confía en un destino consecuente con su pasado?

Es natural que no se puedan apreciar debidamente las cosas si se ignoran los esfuerzos que ha costado realizarlas. Hay que decirlo con voz muy clara para que se puedan remediar nuestros males: las generaciones de Cuba republicana no han sabido honrar a su patria, porque han desconocido sus tradiciones. Recordemos que en el plan de estudios secundarios vigente hasta hace muy poco, la Historia de Cuba quedaba relegada, cuando no suprimida, y el joven que salía graduado de nuestra Universidad sólo poseía elementales y escasos conocimientos acerca del pasado de su pueblo. Agreguémosle a esta situación la constituida por los enormes contingentes de jóvenes que desde los inicios de la República son enviados al extranjero para su educación. A la ignorancia de su propio pasado, se sumó entonces un secreto desprecio, al que contribuía la admiración bien fomentada por otros países, y ya tenemos el llamado complejo de inferioridad que ha caracterizado la conciencia de nuestras generaciones republicanas. Esto ha engendrado el escepticismo, la falta de fe en nuestro destino, la admiración ilimitada por todo lo extranjero.

Con sentido de lo que estaba ocurriendo, nuestros gobernantes y autoridades docentes se decidieron a dar importancia a la enseñanza de la historia nacional, incorporándola al bachillerato como asignatura básica, y agregándola a los estudios universitarios. Después, el Legislador del 40 estableció medidas rigurosas, como

la de que fuera impartida por profesores cubanos nativos, y mediante textos cuyos autores tuvieron esa misma condición.

Sin embargo, aunque tales cosas evidenciaban que se había comprendido el problema, las soluciones no han dado todos los frutos que podía esperarse. Y es que el problema de la educación no se resuelve solamente con la transmisión del conocimiento, sino que requiere también los caminos misteriosos de la afectividad y de la volición.

No conociendo ni estimando el pasado, es imposible que se valore con justicia el presente, y menos que pueda aspirarse a un destino común. Por eso, a la incapacidad para comprender la actualidad de Cuba, se une la indiferencia por sus intereses y problemas. Sólo así se explica que se mire por la mayoría de nuestra población como cosas ajenas, la incuria oficial, la propaganda antidemocrática, el analfabetismo, el delito organizado, la hipoteca de nuestra economía.

Si la conciencia cubana actual tiene del pasado una concepción pobre y deformada, y ve su presente con indiferencia e ignorancia, ¿qué podrá pensar respecto al futuro? Desoladora resulta la actitud permanente de estas generaciones republicanas, escépticas y derrotistas: "¿Qué se puede esperar de nosotros, aquí no hay vergüenza ni honradez". Entre bromas y veras, el humor popular acuñó hace años una frase que resumía nuestro destino: "¡aquí tienen que venir los americanos!"

Ante tales evidencias, no queda otro camino que plantearse el problema de la reforma de la conciencia cubana. Ya hemos apuntado que del éxito o fracaso del proceso educativo depende su realización. Pero el proceso educativo, aun tomado en su mayor latitud, descansa siempre en una concepción filosófica del hombre y de la convivencia humana, y en principios fundamentales éticos y religiosos. Es decir, que el problema de una reforma estaría, asimismo, supeditado a otro problema: el de los fundamentos que la condicionan.

Las doctrinas positivistas que sirvieron de supuestos a la organización de la enseñanza en Cuba en su primer cuarto de siglo como República, influyeron decisivamente en este pueblo, porque los hombres educados de acuerdo con aquellos principios fueron a gravitar en la vida pública del país, y a dirigir, a su vez, la educación de las nuevas generaciones.

De acuerdo con sus postulados, el hombre es sólo naturaleza. Pero la naturaleza es algo que viene determinado por las leyes naturales, ¿cómo es posible aunar esa concepción del hombre con el sistema de convivencia democrática que mantiene como cues-

tión básica la libertad individual? La tremenda antinomia que existe entre el punto de vista positivista y el régimen de libertad, quiso salvarse por hombres tan avisados como Enrique José Varona, a—quien le estamos rindiendo el más devoto recuerdo en este primer centenario de su nacimiento—, cuando admite que el hombre puede libertarse de las pasiones inferiores por la contemplación, la práctica y el amor de los sentimientos superiores. Aunque resultaba muy comprometido determinar de dónde podían brotar estos sentimientos si el hombre es sólo naturaleza, se ve bien claramente como los positivistas no quisieron renunciar a la libertad ni a la convivencia democrática que la hace posible, aun cuando, por su fundamento, resultaran contradictorias.

Tal vez la quiebra en la formación ciudadana se inició en ese punto, y la desnaturalización sufrida por el régimen político, provenga, en parte no poco considerable, de estimar la libertad con tan precaria esencia.

Siendo el hombre solamente naturalez, naturales resultaban los fenómenos de su conducta, y ciencia natural la que los estudiaba. La ética dejó de ser filosofía, y renunció a buscar el elemento irreductible del hecho real. La conducta humana provenía de móviles y motivos, que la determinaban en su realización.

Pero la conducta humana no está constituída tan natural y simplemente, ni el hombre es sólo naturaleza, ni la ética es ciencia natural. Si no se acepta la persona espiritual coeexistiendo con el individuo psicofísico, si no se aceptan los valores —universales y objetivos— como metas de aquella persona; y los intereses —particulares y subjetivos— como incentivos de este individuo, la conducta humana resulta incomprensible e inexplicable, a más de imposible de encauzar y conducir. Por todo ello, no sólo la ética, sino la propia educación sufren indudable merma en su eficacia y prestigio.

Como es la conducta el objeto donde se pone en evidencia la quiebra o el acierto de la educación, y donde se refleja el estado de conciencia de los hombres, a ella miramos cuando nos sentimos alarmados ante el panorama presente de Cuba. Se ha hablado mucho en los últimos tiempos de que la crisis que atravesamos está localizada en los valores morales. Si fuera cierto esto, poco quedaba por hacer. Entre el sujeto de la conducta, que es el hombre, y sus objetos, que son los valores e intereses, están los medios que aquél emplea para alcanzarlos. A nuestro modo de ver, nuestra crisis moral no está en los fines, como se ha asegurado, sino, afortunadamente, en los medios. En términos patoló-

gicos, diríamos que se trata de una enfermedad **funcional,** no constitucional.

El concebir como elementos adjetivos y de importancia relativa los medios empleados, ha suplantado la conducta moral cristiana por el maquiavelismo anticristiano, en el que el fin justifica toda clase de medios. A todas las esferas sociales este tipo de conducta se ha ido propagando como una lepra. No sólo en la vida pública los políticos proceden así, importándoles muy poco el precio que han de pagar con tal de alcanzar ciertas posiciones; sino también en los sectores más selectos de nuestra vida social se manifiesta tal forma de actuación. ¿Se quiere algo más desolador que el espectáculo de la llamada juventud revolucionaria? Lanzada al relativismo de los medios, no se detiene ante el delito para alcanzar sus fines.

La práctica continuada de no pagar el debido precio de las cosas conduce a la irresponsabilidad, y trae consigo el libertinaje, al viciar la libertad y el decoro.

Una fundamentación espiritualista de la conciencia cubana no podría eludir la cuestión religiosa, porque la persona se forma mediante la realización de los valores, y los más altos valores son los religiosos. En un auténtico sistema democrático, la libertad religiosa autoriza todos los cultos compatibles con la moral que ha tomado como norma; pero entre nosotros se ha pensado frecuentemente que la libertad religiosa significaba irreligiosidad, sin recordar que el Estado cubano es un estado teísta, como lo demuestra la invocación a Dios por los Constituyentes que lo representaban.

Estimamos, por el contrario, que no se cumple verdaderamente con los principios democráticos si no se da oportunidad a todos los ciudadanos de alcanzar una formación religiosa, puesto que, de eludirla, quedaría un aspecto del ser sin desarrollar.

No creemos, sin embargo, que en los países de regímenes liberales sea preciso crear partidos políticos de carácter religioso. En ellos, la religión puede influir a través de todos los partidos, y éstos sólo deben obedecer para su integración a concepciones puramente políticas. En los países no democráticos, sí se explican esas formaciones, porque los verdaderos problemas que se ventilan son de creencias.

Una concepción democrática de la convivencia implica, no sólo la clara determinación de la libertad y de su alcance, para impedir que la tolerancia se emplee para destruir a la propia libertad, sino también una efectiva garantía para lo que en el hom-

bre hay de ser social; por eso nosotros la vemos como un sistema en que se armoniza la libertad con la seguridad humana.

Para concretar los puntos fundamentales sostenidos en este trabajo, diremos: 1) Que la conciencia cubana es un estado del ser de nuestro pueblo, que implica el reconocimiento de la actualidad y destino de Cuba, lo que requiere la estimación de su pasado. 2) Que está justificado el propugnar por una reforma de esa conciencia, dado los síntomass alarmantes de nuestra realidad social. 3) Que para ello es preciso investigar en qué puntos aparece la quiebra de dicha conciencia, poniendo en peligro nuestra vida como nación. 4) Que el proceso educativo de las generaciones republicanas propició, entre otras cosas, el actual estado social. 5) Que la reforma ha de fundamentarse: a) en una concepción espiritual del hombre; b) en una auténtica concepción democrática de la convivencia; c) en una ética genuinamente cristiana, en que los medios han de estar acordes con los fines; d) en una formación integral de la juventud, en que la educación religiosa se realice libremente.

Para terminar, expresaremos que tales objetivos podrían alcanzarse empezando al mismo tiempo por varios puntos, cuáles son: la modificación de las instituciones mediante leyes como la de la reforma general de la enseñanza, la revisión de la ley de divorcio, la organización del Tribunal de Cuentas, etc. En segundo lugar, por el apostolado de los encargados de la docencia. Y en tercer término, por la formación dirigida de una conciencia pública, iniciada alrededor de los núcleos responsables, como es, por ejemplo, la Universidad del Aire.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Muy interesante esa Conferencia de la Dra. García Tudurí. Vamos a ver, Dr. Sardiña, ¿le sugiere usted lo que ella ha dicho alguna reflexión?

DR. SARDIÑA: Estoy perfectamente de acuerdo con las hermosas palabras de la Dra. Tudurí en cuanto a que para fundamentar la educación es preciso que se crea en una persona moral, es decir, que se excluya el relativismo de la moral; pero subrayo esto: "la crisis de la conciencia cubana, según la Dra. Tudurí, no está en los valores finales, sino en los medios de que dispone para desarrollar los valores finales.

DRA. GARCIA TUDURI: Sí. Yo tengo la esperanza de que todavía el cubano conserve la sensibilidad que siempre tuvo para los altos valores del espíritu.

DR. MAÑACH: ¿No quiere seguir Dr. Sardiña? Es una lástima: los franceses dicen que si todos estuviéramos enteramente de acuerdo no habría nada de que hablar. El desacuerdo es una cosa muy importante en la Universidad del Aire. Dra. García Tudurí, usted dijo, si no le entendí mal que había que darle a todo ciudadano una oportunidad de educación religiosa?

DRA. G. TUDURI: Exactamente.

DR. MAÑACH: ¿Qué alcance le dá usted a esa frase?

DRA. G. TUDURI: Quiero decir que en la formación oficial del alumno cubano, debe de establecrse el tiempo suficiente para que éste pueda alcanzar, en los lugares que apetezca, que sus padres determinen, esa formación religiosa indispensable para que el hombre complete su personalidad.

DR. MAÑACH: ¿Eso no implicara una reforma básica de nuestro sistema docente?

DRA. G. TUDURI: En absoluto. En más, sería precisamente el cumplimiento de lo que la Constitución y nuestras Leyes han establecido siempre. Aquí no existe ningún precepto que se oponga a semejante principio; al contrario, la Constitución de Cuba, muy liberal, muy respetuosa, establece o mantiene un principio espiritualista, puesto que reconoce al Hombre como un ente capaz de libertad. Y sólo el espíritu es capaz de libertad, porque la materia está determinada. De modo que empieza por ser una Constitución espiritualista; y es, además, una Constitución que mantiene una moral cristiana, puesto que la determina como moral oficial, y una Constitución teísta, porque los Constituyentes al reunirse (y el Dr. Manach debe recordarlo bien) invocaron al nombre de Dios.

DR. MAÑACH: Pero siendo así, doctora, que la educación básica de nuestro pueblo, es decir, la educación popular, descansa en la enseñanza de nuestro pueblo, es decir, la educación popular, descansa en la enseñanza pública, en la enseñanza oficial, ¿cree usted, que esos principios generalísimos, el teísmo que usted dice y la orientación cristiana que le señala a nuestras costumbres la Constitución de la República, constituyan base suficiente para un cuerpo de doctrina y para una organización didáctica efectiva?

DRA. G. TUDURI: Bueno, no pretendo que el Estado cubano se sume a ninguna confesión, puesto que precisamente reconoce la libertad de cultos; lo único que yo pediría es que se establezca la oportunidad de que todo alumno pueda llegar a esa formación libremente. Hay muchas confesiones que estarían deseosas de poder intervenir en la enseñanza oficial de Cuba. Por lo menos tomar el tiempo que se establece en los programas oficiales de nuestras escuelas públicas para que el alumno, si lo desea, pueda tomar esa formación espiritual.

DR. MAÑACH: Muchas gracias. ¿Alguna pregunta del público?...

UNA SRTA.: Dra. Tudurí al analizar usted nuestra situación nacional, me parece haber entendido que usted ve en nuestra crisis, un aspecto de la crisis universal. La civilización universal más que nada la reconocemos, la aceptamos como la civilización de occidente, que es la que nosotros tenemos. Entonces, al hablar de la civilización nuestra, hablamos o nos referimos a la civilización de Occidente. Luego reconoce usted la crisis de la civilizaclón de Occidente. Ahora bien, puesto que la civilización de Occidente tiene una base cristiana, puramente cristiana, ¿reconoce usted que está en crisis la civilización cristiana? Si esa civilización cristlana es la que ha recibido las enseñanzas de la Iglesia, me pregunto yo, ¿es que la Iglesia no ha sabido impartir debidamente la educación para que pueda progresar su civilización? Me contesto yo misma negativamente, porque si la Iglesia, los que representan la Iglesia, representan a Dios, entonces esa enseñanza que lleva un toque divino no puede equivocarse. Entonces ¿es que usted cree que hay alguna incapacidad en nuestra naturaleza, para asimilar esa civilización cristiana?

DRA. G. TUDURI: Bueno, yo creo que lo que ha fracasado no es la civilización cristiana sino la adulteración que se hizo de la civilización cristiana. Como estimo también que no ha fracasado la Democracia sino la pseudodemocracia. Por lo demás la Naturaleza del hombre está muy capacitada, no sólo para asimilar la civilización, sino para realizar el verdadero progreso que existe en el hombre, porque es una persona, una vocación indiscutible hacia la perfección.

VAZQUEZ: Dra. García Tudurí, para aclarar un poco más este asunto de la formación religiosa, ¿podría usted decirme los casos y hechos en que se basa para afirmar que no existe la libertad de formación religiosa en Cuba, la libertad que aquélla demanda?

DRA. G. TUDURI: Bueno, yo no he dicho que no exista libertad: yo lo que digo es, que no se propicia la formación, que es otra cosa distinta. Nosotros, afortunadamente, somos un país democrático y hay libertad de conciencia, de cultos y enseñanzas; de modo que lo que yo he estado diciendo más bien, es que se debería dar oportunidad a cada educando de adquirir esa formación, que sería el complemento de su educación.

VAZQUEZ: ¿Entonces usted cree que hoy en día no hay esa oportunidad, o no existe esa oportunidad?

DRA. G. TUDURI: No existe esa oportunidad por lo que se refiere a una gran parte del estudiantado oficial, puesto que todo el tiempo escolar está tomado para las asignaturas y disciplinas que se imparten sistemáticamente.

DR. FERNANDEZ VILLAURRUTIA: Yo quería hacer una pregunta, porque creo entrever en sus palabras una crítica al Plan Varona, al famoso laicismo de Varona. El Dr. Mañach el otro día, en una conferencia lo puso muy de manifiesto: fué un triunfo en Cuba, el laicismo de Varona. La cuestión de la religión es privativa del individuo en el orden de la

familia, de la persona; pero, no es una cosa que el Estado deba tomar entre manos, porque en ningún país del mundo se hace, por lo menos en países democráticos. Precisamente en los Estados Unidos, en la Corte Suprema en estos momentos se está debatiendo ese punto y los pronunciamientos de los magistrados de allá han sido siempre contrarios a eso.

DR. MAÑACH: ¿Me permite, Fernández Villaurrutia? Usted tuvo una impresión ligeramente errónea de ese momento de mi conferencia a que usted alude, porque yo no hablé para nada del laicismo de Varona. Recordará usted que lo que hice fué defender lo que pudiéramos llamar, con un vocablo un poco desmeritado ya, el "practicismo" de Varona. Es decir, la orientación utilitaria de Varona en los comienzos de la República, cuando el país estaba deshecho como consecuencia de la guerra y confrontaba la necesidad de improvisar técnicos y de satisfacer las necesidades urgentes, que eran necesidades de tipo práctico. A eso se debió que se orientara la educación de Varona en un sentido inmediatista. Pero para nada toqué el problema religioso, lo cual no quiere decir, sin embargo, que examinado ese punto no estuviera de acuerdo con la orientación laica en lo oficial.

DRA. G. TUDURI: Yo le quería contestar a este señor que ha hecho la objeción diciéndole dos cosas: la primera, que yo no he dicho que el Estado deba hacerse cargo de la preparación religiosa de los individuos, sino nada más que propicie su preparación, que es cosa distinta, eso en primer término, en segundo: que la vieja idea de que la escuela puede ser tronchada, descuartizada en dos partes y que una parte, el Estado, se hace cargo de ella y la otra se deja que buenamente se realice si quiere y si no quiere el individuo, es una cosa muy superada ya. La educación es una tarea integral y no puede el hombre desarrollarse en un sentido y dejar de desarrollarse en el otro, porque lo que salen son los monstruos a que estamos acostumbrados en nuestros días.

ANTONIO PITA: Insistiendo otra vez en el problema religioso, ¿no cree usted que el factor religioso en la reforma de la conciencia cubana, sea en sí un problema, porque en si las religiones se encuentran más o menos en un estado de crisis, sin que se adapten al dinamismo de la vida social actual?

DRA. G. TUDURI: Yo creo que no, que es todo lo contrario. Por lo menos hay religiones que saben muy bien cuáles son sus bases y sus fines, y yo no me refiero a ninguna religión en particular, pero sí supongo que las grandes religiones existententes todas están muy seguras de sus principios. A más de eso, creo que, los valores religiosos, son los más altos valores a que puede aspirar la persona. La formación integral del hombre no puede realizarse sin su desarrollo, de modo que quedaríamos completamente deformados si esos valores no se cultivaran.

SR. NARANJO: Realmente me he emocionado escuchando a usted y al Dr. Mañach explayarse hablando de educación, sobre todo en la escuela

pública cubana, en la oficial. ¿Usted cree que hay verdadera educación, o estima como yo creo que piensan muchos cubanos, que en la escuela pública exclusivamente hay instrucción?

DRA. G. TUDURI: Bueno, yo tengo que hacer justicia a la escuela pública de Cuba, en el sentido de que, a pesar de su abandono, de su incuria oficial, la escuela pública está llevando a cabo una tarea muy hermosa a través de sus maestros. Seríamos injustos con esos servidores si no lo creyéramos así. Ahora, también pienso que lo que se llama hoy educación, es en su mayor parte acumulación de conocimientos y no verdadera formación.

X

Ramiro Guerra Sánchez

Nuestra economía: ¿colonialismo? ¿imperialismo? ¿nacionalismo?

LOS tres términos que en forma interrogativa son el asunto de mi disertación de hoy, colonialismo, imperialismo, nacionalismo, úsanse constantemente en Cuba. Requieren, sin embargo, ser precisados un tanto, dado que se emplean con significado muy vario y mal definidos límites.

Sobre las causas o los factores básicos determinantes del colonialismo y del imperialismo, elementos de explicación de las respuestas, pasaré rápidamente. En su memorable conferencia de divulgación universitaria en 1905, "El Imperialismo a la luz de la Sociología", el doctor Varona identificó el colonialismo y el imperialismo con el hecho de que en la vida de los pueblos, en lo que tiene de común y general, ningún fenómeno es más constante que el de su crecimiento, cuando no encuentran en las circunstancias ambientes un obstáculo insuperable. Varona distinguió dos etapas en el desarrollo del crecimiento. Una, interna, dentro de las fronteras del grupo. Otra, de expansión exterior. Mientras esta segunda etapa no va más allá de la penetración económica, estamos en un período inicial de colonización; cuando el crecimiento o integración de un grupo humano, toma la forma, además, de dominación política sobre otros grupos, nos hallamos, según Varona, en presencia del imperialismo.

El británico, citado frecuentemente como típico, ha sido examinado en numerosísimas obras. La biografía es inmensa, inclusive, desde luego, la marxista, que lo estudia desde su punto de vista peculiar.

En la imposibilidad de todo amplio comentario bibliográfico, me ceñiré a expresar que el Prof. George Louis Beer, en su obra sobre los orígenes del sistema colonial británico, editada en 1922,

se desentiende de las teorías tenidas como clásicas. El colonialismo y el imperialismo no se explican, a su juicio, sólo por un proceso de mero crecimiento biológico. Ambos fenómenos históricos responden a motivos de orden económico y político, estrechamente correlacionados con la rivalidad entre ciertos Estados. La colonización británica de la América del Norte promovióse como un medio de dar vida al comercio inglés; de librar a Inglaterra de la dependencia en que se encontraba para abastecerse de productos esenciales en la guerra y en la paz, de varias naciones rivales, y de asegurarse mercados para los artículos ingleses. No tuvo por causa un exceso de población, ni persecuciones políticas o religiosas, estímulos circunstanciales de ciertos movimientos de población; debióse a motivos económicos y rivalidades internacionales esencialmente.

Hay, desde luego, otras explicaciones. El marxismo, por ejemplo, ve en el colonialismo y el imperialismo formas progresivas directas de las particularidades fundamentales del capitalismo. Son la etapa final de éste, cuando llega, tesis de Lenin, al grado más elevado de su desarrollo.

Esquemáticamente apreciado con estricta objetividad, el fenómeno histórico del colonialismo es un proceso de expansión exterior corrientemente de orden económico. Ciertos pueblos fuertes extienden sus empresas de explotación mercantil más allá de sus fronteras, y posterior o simultáneamente, su poder político, con más, algunos elementos de su población, sobre territorios —líneas de menor resistencia— cuyos habitantes no se hallan en condiciones de oponer diques insalvables a la penetración extranjera. Explotación económica en provecho de la metrópoli; dominación política de ésta; instalación en el territorio invadido de una cantidad variable de pobladores metropolitanos, en función privada u oficial de agentes e instrumentos del colonialismo y el imperialismo: he ahí los caracteres objetivos constantes más generales de ambos procesos.

Limitados a esta extrema simplificación, tenemos a la mano los datos esenciales mínimos para ofrecer una respuesta a las dos primeras interrogaciones mencionadas, con respecto a Cuba y a su economía.

¿Colonialismo? Ciertamente, no. Colonia típica en el pasado, sometida a la explotación económica y a la dominación política de España, con numerosos elementos de la población peninsular establecidos en la Isla, ésta se libró del coloniaje al cesar la dominación española en 1º de enero de 1899. En el período subsecuente, abierto por el Gobierno de la Ocupación Militar de los Estados

Unidos y continuado en los primeros años de la instauración de la República en 1902, corrimos el riesgo de cambiar de metrópoli. El peligro fué vencido y superado, no obstante lo que suele afirmarse por error o tendenciosamente.

Los efectos de la dominación y de la explotación colonial españolas, hondamente arraigados, no podían desaparecer, sin embargo, de un día para otro, con el simple cambio de nuestro **status** político. Cuatro siglos de coloniaje y explotación, crearon necesariamente métodos de gobierno, prácticas administrativas y comerciales, sistemas de trabajo, costumbres y hábitos inveterados en lo económico y lo social, abominables en muchos aspectos. Establecieron y consolidaron organizaciones, estructuras, precedentes administrativos y una copiosa y abigarrada legislación, al servicio de los fines del coloniaje.

La tierra de Cuba consideróse realenga en su totalidad, pertenencia de la Corona por derecho de conquista. Los Reyes procedieron a distribuirla libremente, por medio de funcionarios de nombramiento real, especialmente autorizados al efecto. Repartióse también por pequeñas oligarquías de regidores de los cabildos, nombrados por la Corona en su mayoría, vitalicios muchos de ellos que se distribuyeron grandes fundos libremente entre sí, o los obsequiaron a familiares, amigos y consocios. Los aranceles de Aduana favorecieron las importaciones de la metrópoli en Cuba, a la par que gravaron la exportación de la Isla. El derecho diferencial de bandera produjo efectos similares: creó un monopolio a favor de la Marina metropolitana y encareció los fletes. Los más gravosos impuestos, indirectos en su mayoría, cargaron sobre los consumidores pobres, dejando casi exento al comercio, en manos de los peninsulares. El trabajo pesó principalmente sobre la servidumbre del indio y del negro, el de este último hasta sólo doce años antes del cese de la dominación española. El trabajador no esclavo, mantúvose durante la colonia en una especie de semiservidumbre, con largas horas diarias de labor, total desatención a las necesidades primarias humanas e ínfimos salarios.

En el orden político, el gobierno colonial fué un instrumento destinado a facilitar la explotación económica de Cuba y la expoliación del hijo del país, sin voz ni voto para elegir sus gobernantes. Desde el más alto puesto de capitán general, hasta los modestísimos de celador de barrio, alguacil y teniente pedáneo, fueron prebendas para el lucro, mayormente ilícito, del ocupante, no cargos para servir los intereses del procomún. El peculado fué parte integrante del sistema. Los cargos públicos en que podía practicarse en mayor escala, otorgáronse siempre a los parciales

del gobierno, en cada cambio ministerial de la metrópoli, como un gaje para medrar por todos los medios y hacer fortuna rápidamente. Las elecciones, cuando las hubo después del Pacto del Zanjón, fueron invariablemente una amañada burla a favor de los candidatos del gobierno, viciadas por toda clase de fraudes, limitadísimo como era el derecho de sufragio del cubano.

Métodos de gobierno expoliadores; prácticas y hábitos inveterados, privados y oficiales, de peculado y explotación; legislación política y social de privilegio; abusivos sistemas de aranceles e impuestos, etc., no son cosas que se cambian de un día para otro, como tampoco pueden transformarse de la noche a la mañana, un comercio a base de explotación sin cortapisa, y una viciosa y corrompida administración pública, abundosa fuente de fácil provecho a costa de los gobernados; ni el poder omnímodo para enriquecimiento sin escrúpulos de los mandantes... Y en eso, para humillación nuestra, estamos en gran parte todavía.

El régimen colonial terminó. Sus nocivos efectos perduran en muchos de sus más deplorables y condenables aspectos. Cuba dejó de ser colonia; pero las peores hechuras y los más desmoralizadores vicios del coloniaje, mantiénense en gran parte supervivos.

¿Imperialismo? Tampoco, ciertamente. Cuba es una nación independiente y soberana, con un **status** y una condición de pueblo libre enteramente reconocidos en el mundo entero. El voto de un delegado cubano puede inclinar y en diversos casos ha inclinado la balanza a un lado o a otro en decisiones de las numerosas y más importantes organizaciones internacionales de nuestros días.

Es un hecho indudablemente, como quedó apuntado, que a partir del 1º de Enero de 1899 y en los primeros años de la República, nuestro país corrió el riesgo de convertirse en una colonia de los Estados Unidos, sometida a la explotación económica y a la dominación política de una nueva y más poderosa metrópoli.

La penetración económica inicial prodújose en la forma de una inversión de capitales, mayor que la introducción de mercaderías, hecho característico del imperialismo, según la teoría marxista. La invasión avasalladora de capital norteamericano apoderóse de inmensas extensiones de tierra laborable; de empresas comerciales, industriales y agrícolas; de compañías de servicio público, ferrocarriles, tranvías, teléfonos; fundó bancos, con sucursales en todos los centros comerciales del país, las cuales no pueden establecerse en los Estados Unidos sino en esferas muy limitadas. El capital bancario controló el financiamiento de la agricultura y la industria reducido a unas pocas líneas, porque ese era su interés casi exclusivo y no contribuyó a la diversificación.

Hubo, asimismo, intentos de colonización agrícola norteamericana. En la provincia de Pinar del Río, produjéronse en **La Herradura** y en el lugar llamado **Las Treinta**, cerca de Bahía Honda, donde pensaron los nuevos colonizadores que habría de establecerse una estación carbonera americana. Los hubo también en Morón, Esmeralda y otros lugares del norte de Camagüey, para el cultivo de frutas cítricas; en Holguín y otras partes de Oriente. Muy particularmente y en mayor extensión, en Isla de Pinos, que llegó a estar casi totalmente ocupada por cultivadores norteamericanos.

En el orden político, Isla de Pinos quedó en estado **sub júdice**, a virtud de una interpretación capciosa del Tratado de París. La Constitución de la República no pudo aprobarse ni ésta constituirse, sin la votación forzosa por la Convención Constituyente de 1901, de la Enmienda Platt, limitativa de la soberanía nacional. A la sombra de la Enmienda, el capital norteamericano consideróse con derecho a ampararse, no en las leyes de la nación como los demás intereses existentes en Cuba, sino en la acción diplomática del Departamento de Estado de Washington, sin agotar la vía legal de los tribunales del país en los casos de litigio. El que se invirtió en la industria azucarera en altísima cifra de millones, solicitó y obtuvo la introducción de braceros en condiciones de miseria, con salarios ínfimos, larga jornada diaria, en pésimas condiciones de alimentación, vestuario y alojamiento, sin asistencia sanitaria ni amparo legal de ninguna clase. El inevitable efecto fué depreciar la retribución del trabajo en toda la República, y obligar al obrero cubano a retraerse de las labores del cultivo de la caña y de las industriales en los bateyes de los centrales, las más abundantes fuentes de ocupación en Cuba. Tampoco hay que extender aquí la exposición de los hechos. Constan en no pocas obras que se hallan a la mano.

En no corto número de años de continuados esfuerzos, Cuba ha logrado, pese a todos nuestros trastornos internos, robustecer su posición económica, evitar el total monopolio azucarero de las grandes compañías extranjeras, recuperar parte considerable del terreno perdido, reivindicar la soberanía cubana sobre Isla de Pinos, obtener la derogación de la Enmienda Platt, colocarse en primera línea entre las repúblicas americanas, alcanzar la plenitud de soberanía y de independencia a que antes me he referido...

Del período temiblemente peligroso que ha sido superado, restan aún, a semejanza de lo que ocurre con el coloniaje, algunas pérdidas que reconquistar todavía, menores progresivamente. En lo que al acaparamiento de la tierra y al predominio de capital extranjero en nuestras grandes industrias se refiere, la azucarera

en particular, hechos sobre los cuales se concentra la atención pública, la recuperación ha sido y continúa siendo efectiva. El número de centrales y la proporción de tonelaje de azúcar de los de capital cubano, han ido en aumento constante; y lo ques de mayor importancia acaso, todas las compañías norteamericanas han acabado por reconocer, como era imperativo que reconociesen, la plenitud de la soberanía cubana, con el acatamiento al gobierno, las leyes y los tribunales de la República, en la misma forma y en igual medida que todas las empresas y entidades cubanas, azucareras o de cualquier otra clase. El privilegio especial de ampararse en un poderoso Estado extranjero, ha desaparecido legal y prácticamente, con lo que la diferencia entre el capital cubano y el norteamericano, o de cualquiera otro país, ha sido borrada en lo esencial de la misma.

El privilegio de la importación de braceros extranjeros con salario ínfimo y condiciones de vida inferiores, suprimióse totalmente. El poder político del Estado cubano ha sido usado en beneficio de cultivadores y obreros. El sistema de cuotas azucareras establecido por la Ley de 4 de Mayo de 1926, impidió el acaparamiento total de la industria azucarera por las grandes compañías norteamericanas. La omnipotencia de los latifundios, constituídos en los primeros años, ha sido reducida, mediante una sencilla disposición legislativa de la Ley de Coordinación Azucarera: el precepto que garantiza el derecho llamado de **permanencia** del cultivador cubano. Equivale ese derecho a una división y parcelación de los latifundios, sin el costoso requisito de la indemnización previa. Cerca de treinta mil colonos de la República han visto asegurada su posición en la tierra que cultivan, a la vez que la Ley les fija el tipo de renta y la parte alícuota de los ingresos de la industria que les corresponde. Esto último se le garantiza al trabajador industrial de los bateyes y al obrero de los campos.

Finalmente, el desarrollo de los bancos de capital cubano ha impedido el monopolio financiero del capital extranjero, y la ley bancaria de meses atrás, con la fundación del Banco Nacional, asegura nuestra autonomía monetaria y bancaria, la fiscalización técnica de los bancos, el apoyo a los bancos cubanos como sus casas matrices apoyan a los extranjeros, y con el Banco Nacional ha instaurado el instrumento apropiado para la creación por el Congreso cubano de bancos industriales, agrícolas y de otros tipos requeridos por una economía cada día más compleja, como la nuestra. La acción legislativa cubana no tiene hoy otro límite que el que le fijan la Constitución de la República y las conve-

niencias generales de la nación, sin interferencias ni impedimentos extranjeros. Si esta potestad legislativa se usa mal, o no se usa en toda la extensión debida, culpa es de los congresistas cubanos exclusivamente. Prueba lo expuesto que el imperialismo en Cuba es cosa del pasado. Nuevos brotes, si no absolutamente imposibles, son totalmente improbables, dadas las condiciones prevalecientes en Cuba y en el mundo, y la fuerza y el vigor del espíritu nacional cubano.

¿Nacionalismo? Sí, a plenitud. En tan amplia medida, que debemos prevenirnos contra toda concepción estrecha o exagerada del mismo, pues facilitaría el ponerlo al servicio de intereses meramente individuales o de grupos económicos, en contraposición a los intereses generales de Cuba. Bien entendido, el nacionalismo nos debe llevar, sin antagonismo ni odios de ninguna clase, a velar por el bienestar, la personalidad, los inalienables derechos y la plena soberanía de Cuba independiente y libre, sin mediatizaciones de ningún género, ni subordinación en lo económico y lo político a ningún poder extranjero, sea cual fuere, en menoscabo de nuestros derechos y perjuicio de nuestros intereses.

En esa elevada forma, el nacionalismo no colide ni debe colidir con la poderosa corriente de solidaridad y cooperación entre todos los pueblos, garantía de bienestar y de paz en un largo camino a recorrer todavía por la humanidad. Cuba debe aspirar firmemente, en el orden internacional, a ser un miembro útil de la gran familia de naciones de nuestro tiempo. El más hondo sentir del cubano lo mueve, por dicha, en esa dirección. Firmes en la plenitud de nuestro derecho a un trato igual y justo en la comunidad internacional, a los cubanos nos corresponde ser fieles a los deberes de la confraternidad universal, sin recelos, odios ni discriminaciones. Así lo demandan los más vitales intereses y las más nobles y elevadas aspiraciones de nuestro pueblo.

ADDENDUM

El doctor Varona, en su citada conferencia de 1905 sobre el imperialismo, señaló la extraordinaria importancia de los estudios sobre la materia en Cuba. "Ningún pueblo más interesado que el nuestro en este estudio", expresó Varona "porque nosotros nos encontramos precisamente con haber servido para la primera demostración, la más concluyente al menos, de la forma que ha tomado la expansión americana en el cerebro de sus estadistas actuales. Para nosotros ha sido favorable la forma de ese movimiento, sumamente favorable; pero lo que nos importa considerar es lo que puede ser en el porvenir, si no próximo, remoto. Es un

problema, ante todo, social, lo cualquiere decir que es un problema sometido a un determinismo que asusta, pero que es necesario conocer".

Esta terminante recomendación del doctor Varona no produjo, por el momento, ningún resultado. Abundando en las mismas ideas, el doctor José Manuel Cortina prestó por primera vez, por su propia cuenta, atención al problema en los años 1913 a 1914 en el Congreso. En esos años, el doctor Cortina presentó una proposición de ley para la creación de la Escuela del Hogar, proposición que por diversos motivos tardó años en aprobarse. Al cabo de los mismos, el doctor Cortina, miembro del Senado, logró que éste aprobase la Ley de 18 de abril de 1927, por la cual la Escuela del Hogar de La Habana, creada ya por Decreto Presidencial, quedó establecida con fuerza de ley. El doctor Cortina agregó a la citada medida legislativa de 18 de abril, disposiciones adicionales muy importantes sobre diversos asuntos, dos de ellas relacionadas con el colonialismo y el imperialismo, la séptima y la octava.

Por la séptima, se dispuso la adición a la segunda enseñanza, de los estudios de geografía de Cuba, historia de Cuba, principios de agricultura, y principios de economía política y estadística. Por la octava, se crearon en la Universidad de La Habana dos cátedras: una de geografía general y geografía de Cuba; otra de introducción a la historia de la colonización española en el nuevo mundo e historia de Cuba.

De conformidad con la concepción y los propósitos del doctor Cortina, y de la recomendación del doctor Varona en 1905, durante tres cursos en la Universidad de La Habana, de 1929 a 1930, en la cátedra de "Introducción a la historia de la colonización española en el nuevo mundo", se dió una idea general del colonialismo y del imperialismo, estudiándolos particularmente en sus relaciones con Cuba.

Con posterioridad, sin que el autor de estas líneas conozca la fecha ni el motivo, suprimióse la citada enseñanza sobre coloniaje e imperialismo, del cuadro de los estudios universitarios. Cabe colegir que el autor o los autores de la supresión no apreciaran el valor, el sentido ni el alcance de la divulgación de los hechos fundamentales del coloniaje y del imperialismo en nuestro país.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Dr. Maestri, el tema que usted va a tratar, guarda estrecha relación con el desarrollado por el Dr. Guerra; ¿quisiera anticipar algún comentario u oponer algún reparo?

DR. MAESTRI: Reparo no, por supuesto, en ningún caso, y comentario tampoco creo que sea para tanto. Yo quisiera meramente preguntarle (precisamente por el vivo interés que la exposición del Dr. Guerra me ha despertado) quisiera preguntarle, a título complementario, si no cree él que, una vez cerrada la parábola, la trayectoria de este imperialismo americano que él ha descrito muy bien, se puede quizás hablar de un **imperio** americano No es exactamente igual "imperialismo" que "imperio", y dentro de ese imperio americano, la posición nuestra sería a dilucidar, y es fundamental, a mi juicio.

DR. GUERRA: El uso de la palabra "imperio" se presta a confusiones, porque de imperio a imperialismo hay una distancia tan corta que las confusiones pueden surgir. Si por imperio americano se entiende una unión más estrecha de todas las naciones de la América en un plano de estricta igualdad, para velar en primer término por los intereses del hemisferio y, unidas en esa forma, presentar una acción más efectiva en las grandes colectividades y organizaciones mundiales que están creándose en nuestros días, entonces sí, pudiera hablarse de la existencia de un imperio americano; pero yo me inclinaría a proponer que en ningún caso se llamase esto imperio. Es una tentación que me parece que debe de evitarse; sería preferible llamarlo Unión Pan-Americana o idear un nombre cualquiera que no tuviera las sugerencias y las posibles conexiones ideológicas de la palabra "imperio".

DR. MAESTRI: Muy bien doctor, muy satisfecho. Muchas gracias.

DR. MAÑACH: Dr. Maestri, Dr. Guerra, desde luego, creo que todo el mundo estaría de acuerdo con ustedes en cuanto a que el sistema de relaciones económicas entre los Estados Unidos y Cuba desde un punto de vista puramente formal, desde un punto de vista puramente jurídico, no merma en absoluto la independencia de acción de Cuba, ni la sujeta a ninguna supeditación intrínseca. Pero de hecho, en las relaciones efectivas que existen entre la economía cubana y la norteamericana ¿no entran en juego una serie de presiones originadas en el mayor poder de los Estados Unidos, que determinan una supeditación económica de Cuba a esa nación?

DR. GUERRA: No creo que por el hecho en sí de ese mayor poder, pueda existir esa supeditación si el cubano no quiere supeditarse. El cubano puede resistir unido, con firme energía, en la posición actual de Cuba y del mundo y con las mismas obligaciones internacionales que tienen los Estados Unidos, a cualquier clase de presiones. Para eso no creo que sería epecialmente recomendable (que se me permita hacer esta manifestación sincera, a pesar del profundo respeto que tengo por la persona que lo manifestó) emplear la fórmula recomendada por el Dr. Manuel Márquez Sterling, de que a la ingerencia extranjera hay que oponer la virtud doméstica. Y digo que no me complace enteramente esa fórmula, porque parece llevar implícita, en cierta medida, la idea de que la presión

o ingerencia extranjera, está determinada por faltas nuestras. En las relaciones internacionales, las faltas que cada uno pueda cometer no pesan; lo que pesa son los intereses de cada parte. Ya dijo hace tiempo un imperialista americano, el Almirante Mahan, cuando hacía sus propagandas del navalismo en la década final del siglo pasado, que los gobiernos son corporaciones, y como corporaciones no tienen alma; lo que tienen son intereses. El cubano lo que ha de hacer es unirse, tener conciencia de sus derechos y resistir firmamente a cualquier presión; los desórdenes, las calamidades, los errores que nosotros podamos cometer, no tienen que venir a remediarlos los de fuera porque esos remedios son siempre contraproducentes. Cada pueblo (como han dicho recientemente algunos de los líderes de la India con mucha razón) tiene que sudar su propia calentura, y en ese sentido es que no me parece que la fórmula de virtud para resistir la presión sea la más efectiva.

DR. MAÑACH: ¿Y no cree usted, doctor Guerra, que hay determinadas presiones que un pueblo pequeño no está en condiciones de resistir, porque está situado en una relación tal de desequilibrio respecto del poder mayor, que no hay medio eficaz de resistencia? Por ejemplo, para hablar más concretamente, durante mucho tiempo se ha hablado de que la banca extranjera impedía en Cuba el desarrollo de un sistema crediticio nacional. Ahora, desde luego se ha aprobado la Banca Nacional, y parece, que vamos a tener el medio de resistir a esa presión. Por otro lado, y para poner otro ejemplo concreto, se ha hablado mucho de que los intereses extranjeros impiden el desarrollo de la marina mercante cubana, se ha hablado de que los intereses extranjeros impiden, o al menos limitan mucho el desarrollo del negocio de la refinería de azúcar en Cuba, porque entraría en conflicto con los intereses americanos ¿Qué hay de cierto en todo ésto?

DR. GUERRA: Bueno, lo que yo creo que hay de cierto en todo eso es que en las relaciones internacionales de carácter económico, como en todas las demás, cada uno arrima la brasa a su sardina. El capital americano haría todo lo posible por ser él el que controlara y dominara enteramente nuestras finanzas por tener el campo libre para actuar. La marina americana que ha llegado tarde a compartir con las marinas extranjeras, y que tuvo en Cuba una base para desarrollarse en el Caribe y extenderse, porque trayendo un gran volumen de mercancías a Cuba, podía fácilmente extenderse a los países del Caribe, aspira a dominar los mares hasta donde pueda, no solamente en relación con Cuba, sino en relación con otros países que están haciéndole la competencia. Actualmente, en estos mismos momentos, en Europa se fabrica una marina mercante enorme. Me correspondió precisamente ser el promotor, cuando comenzó la guerra mundial última de una conferencia marítima en Washington. Yo representaba a Cuba en el Comité Consultivo Económico Financiero. Se había creado un problema muy serio y había que tratar

ese asunto. Encontré, de primera intención, mucha resistencia en el Presidente del Comité, que era americano, y en otros elementos también; pero había otros países de la América latina que estaban en la misma situación de Cuba; me apoyaron y al fin la conferencia se celebró. Y me correspondió el honor de hacer el discurso de apertura, por haber sido el que lo propuso en la celebración de la Conferencia. Entonces, manifesté mi firme convicción de que un país cualquiera, y en general un país que como Cuba está perfectamente limitado por el mar, si no tiene una marina propia, no tiene asegurada una absoluta independencia económica. Pero, el llegar a tener una marina propia es un problema fundamentalmente nuestro; si nosotros estamos siempre pensando en la rivalidad extranjera, y que nos van a poner tales o cuales cortapisas, nunca haremos nada. Lo que tenemos que hacer es, enfrentarnos con los problemas y hacer los sacrificios que sean necesarios. Llegaremos entonces a tener una marina que será todo lo modesta que se quiera, pero que evitará el monopolio de la marina extranjera.

DR. MAÑACH: Muchas gracias Dr. Guerra. Vamos a ver, preguntas del público lo más cortas posibles, porque hoy hemos hablado mucho tiempo aquí en la mesa.

SR. VIDAL: El Dr. Guerra habló del desarrollo bancario cubano. Yo querría preguntarle de manera concreta, si él no cree más inteligente y más provechoso para Cuba desarrollar cuanto antes el banco de refacción agraria que no el industrial. Estamos frente a un gran mercado que produce con mejores precios mayor rendimiento y Cuba no tiene financiamiento en la agricultura menor, porque el gran banco "yanki" se ocupa de la caña, y nuestros pequeños agricultores quedan en manos del bodeguero del camino, que más que refaccionador y banquero es un gran usurero. Se desarrollaría mejor la economía cubana agraria y de grandes masas teniendo un banco de refacción agraria primero que un banco industrial dada la situación agrícola del país.

DR. GUERRA: Contestándole sinceramente, creo que se debería procurar tener los dos al mismo tiempo. Y si fuera posible tener uno, me inclinaría con el señor que acaba de hacer uso de la palabra, porque mis sentimientos me llevan a conocer que los problemas más complicados y más difíciles de resolver en Cuba y de los que están más desesperados son los de la agricultura.

DR. BEGUEZ CESAR: Dr. Guerra, aunque yo he llegado un poco tarde, he oído hablar de nacionalismo y luego también de imperialismo. Yo quisiera que usted me hiciera el favor de explicarme: es nacionalismo vertical al estilo de la Argentina, o nacionalismo horizontal al estilo ruso?

GUERRA: Francamente, para explicar... el nacionalismo vertical y el nacionalismo horizontal necesitaría yo mismo una explicación. Son dos términos que se usan con tantas interpretaciones que es difícil poderlo contestar...

DR. MAÑACH: Debe de ser nacionalismo oblícuo, Sr. Béguez César!

DR. BEGUEZ CESAR: Me extraña que una persona sumamente culta como usted, Dr. Guerra, se haga el sueco... El nacionalismo vertical, es el caso argentino, en que el gobierno obliga a los productores a vender, para el gobierno convertirse entonces en el vendedor único... El caso ruso es el que puede ser llamado nacionalismo horizontal, en donde el estado es el productor y se expande en ese caso de su mercancía... Creo que estoy bien claro... Dígame ahora ¿a cuál de esos nacionalismos usted ha hecho referencia?

DR. GUERRA: Muy agradecido por la explicación. No me hago el sueco en ningún caso. Cuando no entiendo una cosa, lo digo con toda franqueza; y lo que me corresponde decir en este caso es, que ninguno de esos dos nacionalismos, ni el vertical ni el horizontal me satisface.

Raúl Maestri

¿Qué papel desempeña el extranjero en nuestra economía?

LA pura referencia estadística no parece ofrecer un índice suficientemente exacto del papel que desempeñan los extranjeros en la economía cubana. Por ejemplo: el Censo de 1943, que es el último completo de que disponemos, nos dice que había 246,551 habitantes del país nacidos en el extranjero, lo que en una población total de casi cuatro millones ochocientos mil habitantes que registró ese Censo, apenas sobrepasa el 5 por ciento. La cifra es todavía menor, por supuesto, si consideramos no el lugar del nacimiento sino la circunstancia legal de la ciudadanía. Desde este punto de vista, el citado Censo de 1943 nos dice que había entonces en Cuba 198,689 extranjeros, o sea, un poco más del 4 por ciento de la población total.

Ahora bien: seguro estoy de que todos hemos de coincidir cuando diga que esas magnitudes aritméticas —cuatro y cinco por ciento— no dan la real y positiva medida de la influencia de los extranjeros en la vida económica cubana. La experiencia, amén de la crítica razón, nos hace comprender o sospechar que los extranjeros desempeñan en ella un papel más decisivo del que sugieren esas proporciones.

Antes de seguir adelante, subrayemos ciertas tendencias generales que acusa nuestra estadística demográfica y que vale la pena traer a colación en la presente oportunidad. La primera consiste en que, comparando los resultados del Censo de 1899 con los de 1943, se hace evidente que en ese período de nueve lustros la proporción de extranjeros —entendiendo por tales a los nacidos fuera del territorio nacional— se ha reducido nada menos que a la mitad. En efecto, en 1899 los nacidos fuera de la Isla sumaban un once por ciento de la población total, en tanto que en 1943, como ya hemos visto, apenas excedían del cinco por ciento.

Disminución pareja ha sido la experimentada, durante ese período de 1899 a 1943, por la población de españoles —siempre sobre la base del lugar del nacimiento y no de la ciudadanía— que fué de un 8 por ciento de la población total en 1899 y que no llegó al tres y medio por ciento en 1943. A este respecto, merece especial consideración el hecho de que mientras en 1899 los españoles constituían el 75 por ciento de la población extranjera de Cuba, en 1943 no llegaban al sesenta y cinco por ciento.

En síntesis: entre 1899 y 1943 la población extranjera marca una curva relativamente decreciente —en relación con la población total del país— y dentro de ella se observa también la disminución relativa de la proporción de españoles.

Por razones que no vamos a ponderar ahora, hemos utilizado las estadísticas referentes al lugar del nacimiento y no las referentes a la ciudadanía. Pero no dejamos de reconocer que este método nos impide proyectar nuestro somero análisis demográfico a fechas posteriores a 1943. La única fuente que se ofrece para esta época más reciente, es el Registro de Extranjeros del Ministerio de la Gobernación y ya sabemos que el mismo se basa en el hecho legal de la ciudadanía, y no en el material del nacimiento. No está de más, sin embargo, que recojamos sus últimos datos, según los cuales había en Cuba, en 31 de mayo de 1949, 325,982 ciudadanos extranjeros inscriptos como tales, cifra que excede muy poco del 6 por ciento de una población total estimada de 5.200,000 habitantes —en números redondos— en 31 de diciembre de 1948.

De ese contingente de ciudadanos extranjeros, los españoles representan un 47.50 por ciento; los haitianos, un 22 por ciento; los chinos, un 9 por ciento y casi otro tanto los "ingleses", denominación en la que, con imperial largueza, se incluye a los jamaiquinos y otros súbditos de las Antillas Británicas.

Tenemos, pues, que este flamante dato estadístico no parece invalidar las conclusiones a que ya habíamos llegado; a saber, primero, que el número de los extranjeros y su propoorción dentro de la población total —cuatro, cinco, seis por ciento— no traducen lealmente su peso y su trascendencia dentro de la economía cubana; segundo, que la población extranjera parece marcar, vista a largo término, una curva relativamente decreciente y, tercero, que análogo fenómeno ocurre en particular en cuanto a los españoles dentro del contingente de extranjeros en Cuba.

Si de la estadística demográfica pasamos a la económica, se nos han de revelar ciertos resultados que no dejarán quizás de sorprender a algunos. Veamos, en primer lugar, la industria azucarera, que ya sabemos que es el sillar de la economía nacional.

Pues bien, en la última edición del "Anuario Azucarero" que publica, con unánime beneplácito, la Revista "Cuba Económica y Financiera", encontramos que en 1939 había 56 "Ingenios" cubanos de un total de 174 en activo, mientras que en 1948, 100 "Ingenios" eran ya cubanos de un total de 161 que molían. Con posterioridad este número ha aumentado, por lo menos, en una unidad. No parece excesivo decir, en consecuencia, que la industria azucarera ha dado un paso considerable hacia su cubanización.

Veamos también la economía bancaria, tan reveladora de la estructura general de una economía dada. Tenemos que mientras en 1939 los Bancos cubanos no representaban más que el 16 por 100 de los depósitos bancarios totales, en 1948 absorbían el 35 por 100 de los mismos. Semejante proceso se observa en la economía de los seguros: en 1939 las compañías cubanas apenas percibieron el 30 por 100 del total de las primas cobradas, mientras que ya en 1946 recibían más del 43 por ciento, o sea, un aumento de casi la mitad en siete años.

Sería grato continuar por el camino de estas comprobaciones, satisfactorias para nuestra sensibilidad y alentadoras para nuestra imaginación. Pero basta con lo dicho para dejar sentada la tesis general de que la estadística económica nos permite deducir una conclusión paralela a aquella tendencia secular de nuestra demografía que ya vimos, a saber, el relativo auge creciente del factor nacional o vernáculo sobre el extranjero.

Pero no nos engañemos en cuanto al presente, para evitar fatales traspiés en nuestra marcha hacia el porvenir. Los extranjeros desempeñan un papel primordial en la economía cubana. Tienen en sus manos posiciones claves de control, al punto de que no sería inteligible la mecánica de nuestra economía sin el más puntual y escrupuloso reconocimiento de este hecho capital. No vale la pena soslayarlo. Lo que interesa, a los fines de una política nacional de largo aliento y de carácter positivo, es llegar a situar esta presencia extranjera en la economía cubana de manera, a la vez, eficiente y prudente.

Una ojeada, por sumaria que sea, en torno al escenario económico en que nos movemos todos los días, bastará para recordarnos esa poderosa y como ubicua presencia del extranjero. Sabido es su predominio en el sector decisivo del renglón, a su vez decisivo, de la coyuntura económica nacional o, dicho sea con otras palabras, en el sector industrial de la economía azucarera, en el "Ingenio" productor de crudos. Este predominio sobre producción tan básica se potencia y multiplica a través del control, bajo diversas formas, del crédito, del subsiguiente proceso de

refinación, de los contactos bursátiles, del almacenamiento y transporte, de las disponibilidades marítimas, de las relaciones de mercado, etc., etc.

Bastaba esta hegemonía sobre, en torno y a partir de la chimenea del "Ingenio' para que se pudiera postular la consiguiente hegemonía estratégica del extranjero sobre el complejo de la economía de la producción cubana. Pero sabemos que hay todavía más, a saber, su específico predominio, en diversos grados y bajo varias manifestaciones, sobre otros muchos capítulos de la producción industrial, agrícola y minera.

Baluarte tradicional de la presencia extranjera en Cuba ha sido y es el comercio, así doméstico, mayorista y minorista, como importador y exportador. El almacenista de la calle de la Muralla era español, como "gallego" era y es todavía, salvo las excepciones que se van acumulando, el "bodeguero". Hoy la calle de la Muralla no es lo que era, entre otras causas porque la estructura económica colonial a que estaba adscripta ha dejado virtualmente de existir. Los tiempos han liquidado al tendero de antaño y en su lugar ha surgido un imprevisto sucesor, el comerciante judío arrojado a estas playas por el oleaje de dos guerras mundiales.

La presencia extranjera se evidencia igualmente en los más variados servicios, desde el de transporte internacional, de carga y de pasaje, aéreo y marítimo, por cuyo concepto somos fuertes deudores en la balanza de pagos, hasta los servicios públicos más notorios, tales como electricidad, teléfonos y ferrocarriles, pasando por las grandes organizaciones proveedoras de combustible, ese otro gran déficit de nuestra economía.

Pero no sólo en la economía de la producción real y técnica vemos al extranjero desempeñando un importante papel. Se destaca también en la economía del trabajo. Lo de menos es ya el clásico "sobrín" dependiente en la "bodega" del tío peninsular, la criada de manos de Asturias o Galicia o la migración "golondrina" de trabajadores canarios que iban y venían entre esta Isla y el archipiélago natal de acuerdo con el ritmo de nuestra zafra azucarera. Todo eso es ya tipología del pasado. Lo de más, por así decirlo, es hoy por hoy la horda antillana, especialmente haitiana, que entra en el país clandestinamente, en virtud de una nueva "trata" que prospera, aunque con altibajos, gracias al delictuoso concierto entre ciertas autoridades de los países de origen con ciertos funcionarios nuestros, horda que se traslada de un sitio a otro del campo criollo envileciendo los jornales y las de-

más condiciones de trabajo y de vida, ahora en el cañaveral, después en el cafetal, más tarde en el maizal y así sucesivamente.

La presencia de los extranjeros en el panorama de la economía cubana, prácticamente en todas sus direcciones, es un hecho influyente y ostensible. Frente a ella se impone la pregunta: ¿de qué norma servirnos para enfocar esta cuestión desde el punto de vista de un principio, susceptible de ser aplicado a distintas situaciones de hecho?

Pienso que la óptima sabiduría patriótica de los cubanos consistiría en aprender a aprovechar equitativamente a los extranjeros sin dejarnos aprovechar inicuamente por ellos. Frente a ciertas naciones debemos colocarnos, por propio egoísmo bien entendido, en una posición receptiva, aunque asistidos de aquella natural cautela que impida que la recepción por nuestra parte se convierta en extorsión por parte de ellos. Frente a otros pueblos, más atrasados que nosotros en el implacable maratón del progreso, tenemos que practicar aquello de que "la caridad bien entendida empieza por casa".

Veamos algunos de los grandes trazos implícitos en esta tesis. No contamos entre los pueblos que marchan a la vanguardia de la civilización técnica-científica de nuestra época. Pero es el caso que, sin ella, no se concibe una economía eficiente a la moderna. Estamos, pues, ante el dilema de importar técnica o renunciar a la eficiencia. Lo último equivaldría a abdicar del futuro económico. Tenemos, pues, que importar técnica, que no es sólo capital instrumental sino también realidad humana en la persona del técnico del taller, de la fábrica, del laboratorio, de la oficina, etc.

Adolecemos, entre otras muchas deficiencias y limitaciones, de una desoladora falta de espíritu de empresa y sin él, que es tanto como decir sin voluntad de aventura económica, pronta a sufrir el riesgo del fracaso en aras del vellocinio de oro del éxito, de nada importan a un país sus factores potenciales de producción. La ejecutoria de los extranjeros, en términos generales y salvo prueba en contrario, marca a este respecto una superior altura, y fuera torpeza insigne no acoger y propiciar aquellas iniciativas foráneas llamadas a un balance positivo, así para sus productores como para el país en general.

Otro tanto sobre el capital de inversión. Sabido es que la cuota de capitalización de nuestra economía no es, de por sí y tomando en cuenta ciclos largos, demasiado alta. Por añadidura, nuestro capitalismo no es muy dinámico. Ahora bien, sin inversiones de capitales relativamente cuantiosas, el progreso económico resulta harto lento. Hay que estimular, pues, la inversión capital

del extranjero, estimulación que, para ser efectiva, ha de discurrir dentro de una coordenada, una de cuyas líneas ha de ser la garantía y el premio a la inversión y la otra, la salvaguarda del equilibrio a larga vista de la economía nacional, como estructura de servicio del pueblo y del Estado.

Pero basta con lo dicho para que podamos concluir, en síntesis, que el aporte extranjero tiene todavía mucho que hacer dentro de la economía cubana, que el interés más general y perdurable de ésta no es irreconciliable con aquél. La cuestión está, en esto como en todo, en encontrar y mantener un punto de equitativo equilibrio que satisfaga los legítimos intereses en juego.

DISCUSION

DR. MAÑACH: ¿Está usted de acuerdo, Dr. Guerra, con todas las manifestaciones hechas por el Dr. Maestri?

DR. GUERRA: Fundamentalmente sí, sobre todo en la exposición de hechos qué el acaba de hacer, aunque me permito sugerir que muchas veces las estadísticas son un poco engañosas y hay que observar la realidad misma para poder apreciar los hechos a cabalidad. Por ejemplo, en el comercio, a que se ha referido el Dr. Maestri; yo recuerdo que cuando yo era un joven (hace ya años de ésto) había un comerciante cubano en La Habana, por lo menos había uno, que era un comerciante de renombre, el Sr. José María Berres. Tenía su establecimiento de víveres finos frente al mercado... y yo, con ese cubanismo natural, que he tenido de maestro, y de todo, hacía mis facturas allí, porque era un comerciante cubano. Hoy día hay un número mucho mayor de cubanos en toda la isla; es una realidad evidente que tal vez no se constata bien en las cifras estadísticas. Pero, aparte de eso, me permitiría hacerle dos preguntas al Dr. Maestri. Primera: ¿No cree el Dr. Maestri que con la independencia que hemos conquistado y con el uso inteligente del poder político de la nación, tenemos un recurso efectivo para modificar esa acción del extranjero en nuestro país?

DR. MAESTRI: Yo sí lo creo, cómo no, en gran parte precisamente la exposición mía ha recogido algunos puntos que creo que dan una respuesta positiva a la pregunta, muy oportuna, que el Dr. Guerra ha hecho, porque como el Dr. Guerra acaba ahora mismo de oír de mis labios, yo mantengo la tesis de que la economía de Cuba, a pesar de todo, se ha cubanizado en una proporción creciente, de manera que no solamente la estadística demográfica acusa la cubanización del país, sino que también la estadística económica muestra una tendencia paralela coincidente. En el curso de este medio siglo, la economía de Cuba, como el pueblo mismo, se ha cubanizado.

DR. MAÑACH: Segunda pregunta...

DR. GUERRA: La segunda pregunta es ésta: ¿ya que estamos en una Universidad, la impresión que tengo yo, es que nuestras escuelas comerciales, empezando por la Superior de Comercio hasta las otras que hay por ahí, son escuelas para formar empleados, no para formar comerciantes, es decir, para inclinar la gente al comercio. Forman contadores, auditores; en fin, forman todos los que son los empleados de las compañías que puedan estar al servicio precisamente de los extranjeros; en cambio, me parece que a esta enseñanza comercial no se le dá la orientación que a mí me parece absolutamente fundamental, la de encauzar la juventud hacia la preparación para ser comerciantes, no para ser empleados de comercios y de compañías? ¿No cree que ésta es una orientación...?

DR. MAESTRI: Estoy plenamente de acuerdo, pero me permitiría modestamente, a mayor abundamiento, decir que la observación sumamente aguda de él es una comprobación de la tesis que adelanté yo de que adolecíamos de falta de espíritu de empresa, de espiritu de iniciativa. En este caso, las escuelas de comercio no hacen otra cosa que reflejar una realidad profunda de nuestro país, y es que no ciframos nuestro porvenir económico en nuestra actividad, sino que hay una cierta concepción un poco estática de la civilización económica, no una concepción dinámica de la misma que es lo que el Dr. Guerra pide, y a lo cual me adscribo entusiásticamente yo; una concepción dinámica de las cosas económicas de nuestro país; poner al hombre en condiciones de movilización económica, de que él eche a andar por sus propios pasos. Las escuelas en este caso no hacen otra cosa que recoger el estado de ánimo difuso, pero no por eso menos cierto, que existe en el país, de que poco o nada más en fin que el azar o el albur las cambia. De manera que yo quiero cómo no, que mi voto conste muy a favor de la lanza que ha quebrado el Dr. Guerra, de que las escuelas sean éso que él dice.

DR. MAÑACH: El público tiene la palabra...

DR. SARDIÑA: Dr. Maestri, la pregunta que voy a hacer, que usted ya tocó en su conferencia, es sobre la acción y la causa de la cubanización de la economía. Sobre la acción: ¿Pudo haber sido más intenso el proceso de cubanización en la economía cubana?; y la otra: En la causa de esta cubanización ¿ha intervenido la acción privada o la acción pública del poder o del Estado?

DR. MAESTRI: Bueno, las dos cuestiones son sumamente interesantes, aunque me parece que el interés es diferente. La primera es más bien histórica o inclusive metafísica que económica, porque dilucidar lo que pudo haber sido y no fué, es una cuestión realmente poco atinente a la ciencia económica. Con esto y todo, procuraré aventurar alguna respuesta, pero no en el plano de economista. Yo creo que sí, que la cubanización pudo haber sido mayor de lo que ha sido, pero que realmente las

imitaciones, las torpezas, los baches, los traspiés que hemos dado han impedido que fuera más intensa. En qué medida pudo haber sido y no lo fué, eso sí que realmente ni siquiera por el camino de la aventura me lanzaría yo a anticiparlo. En cuanto a la acción privada y la oficial, yo creo que ha habido de ambas, pero realmente en Cuba la acción privada per se no suele producirse preferentemente, sino que en el mejor de los casos, cuando llega a cuajar es a través de una presión indirecta sobre el poder público, de manera que en esta coexistencia de la acción individual y de la acción oficial yo creo que sí... que quizás ha predominado la acción oficial, para bien y para mal.

SRTA. SARA DOMINGUEZ: Me hace el favor Dr. Maestri, la disminución de la inmigración española en Cuba ¿la aprecia usted como un factor positivo o negativo?

DR. MAESTRI: Bueno, ésa sí que es una pregunta muy interesante y me complazco extraordinariamente en contestarla, porque toca un punto que es muy importante de mi lección, pero que naturalmente no puede hacer otra cosa que apuntar. Yo soy cerradamente partidario de la inmigración de españoles en Cuba y considero que, a largo término, es nada menos que una catástrofe este decrecimiento relativo de la proporción de españoles dentro de nuestra población. Inclusive dentro de los tres puntos principales que yo mencionaba como vías justificantes del aporte extranjero, yo creo que la inmigración española podía representar una inyección de técnica extraordinariamente importante. El que ha visto, como yo he visto con mis propios ojos, lo que son los cafetales de Guantánamo (que es la zona cafetalera más importante de Cuba) y sabe que esa riqueza es muy importante y precisamente fomentada por la vía de la diversificación, no precisamente en el campo azucarero; el que ha visto que es principalmente de agricultores españoles y sabe lo que los españoles, no ya los intelectuales, los profesores, etc., sino los agricultores, los labradores españoles, han significado y podían significar en la agricultura de Cuba, tiene que ser evidentemente partidario de este aporte.

DR. RUBIERA. ¿No cree el Dr. Maestri que la inserción de los extranjeros en las actividades comerciales, es decir, en las actividades de tipo especulativo, no en las actividades productivas como las industriales y las agrícolas, ha tenido una influencia negativa en la economía nacional?

DR. MAESTRI: Creo que no siempre, no en todos los casos; en ésto como en todo, me parece que las afirmaciones demasiado categóricas y generales suelen ser un poco peligrosas. Es indiscutible, y yo creo que no es cuestión de teoría sino cuestión de hecho, que la iniciativa extranjera ha representado en la historia de nuestro comercio (no ya solamente del gran comercio internacional, que es cuestión naturalmente que no se vé con los ojos del consumidor, del hombre de la calle, sino del comercio interno y del comercio mayorista y minorista preferentemente) ha representado una contribución positiva y un servicio; no en todos los casos,

por supuesto, ni siquiera en determinados casos aislados, sino en el conjunto de casos. Y yo creo que no se podría contestar con un sí o un no, sino que habría que pormenorizar tanto que francamente no podríamos usted y yo ahora, por lo menos yo no me encuentro en condiciones de dar una respuesta satisfactoria a una pregunta tan incisiva.

DR. RUBIERA: La falta desoladora de espíritu de empresa en el país, ¿usted no cree que se debe en gran parte a los extranjeros, que son los que tienen en su mayor parte el capital en su poder, por el hecho de que ellos hacen exportar el capital a través de lo que en la balanza de pagos se llaman "remesas unilaterales" y por la forma en que van acumulando el capital y sustrayéndolo de la circulación?

DR. MAESTRI: Ahí sí me atrevo a contestar negativamente. No lo creo, de ningún modo. Porque yo creo que el espíritu de empresa puede materializarse y prosperar sin necesidad de capital él mismo. Una cosa es el empresario y otra cosa el capitalista. El capitalista es el individuo que tiene una disponibilidad vacante y que la invierte él mismo, indirectamente a través de un préstamo, mientras que el empresario es el hombre que no tiene esta disponibilidad, pero que tiene una idea, que tiene una ambición, y una capacidad para plasmar esa idea y esa ambición en una realidad actuante. De cada cien casos en noventa y nueve ese hombre encuentra posibilidades de llevarlo a cabo; en X casos fracasará, en otros acierta, pero encuentra por lo general el capitalista que le preste el dinero.

XI

Salvador Massip

¿Tiene Cuba recursos naturales suficientes para un desarrollo económico superior?

ENTIENDO por desarrollo económico superior un aprovechamiento de nuestras riquezas naturales que asegure por tiempo indefinido el bienestar de la población del país, en un alto nivel de vida. Esta definición supone, en primer término, la existencia de recursos naturales que han de explotarse científicamente en función de beneficio social, y después, la conservación de estos recursos para las generaciones futuras o la previsión de su agotamiento y sustitución por otros nuevos. Para esto no bastan las riquezas naturales, sino que son imprescindibles recursos espirituales como son una población inteligente, la técnica, el sentido de responsabilidad social y el patriotismo.

Para decir si Cuba puede aspirar a un tipo de organización económica superior examinaré sus posibilidades en el orden siguiente: recursos del subsuelo, recursos del suelo, recursos de los mares, posibilidades económicas del aprovechamiento del clima y de la posición geográfica, y, por último, los factores espirituales de la población cubana que hagan posible un desarrollo económico superior.

Importantísimos son los depósitos metalíferos que guarda el subsuelo de Cuba. En casi todas partes se encuentran depósitos minerales asociados a las rocas. El hierro, metal básico de la industria, se encuentra en todas las provincias; pero los depósitos más importantes son los de la Sierra de Nipe, en donde pasan de 4,000.000,000 de toneladas métricas, lo que hace de Cuba el cuarto país del mundo (después del Brasil, Lorena y Terranova)

poseedor de mineral de hierro. Los depósitos de Cuba (tanto los de Mayarí como los de Daiquirí) son de la más alta calidad. Contienen hematita y magnetita y poco fósforo, condiciones muy estimadas en metalurgia porque no dañan la maquinaria en que se hace su beneficio y refinación. El hierro de los yacimientos del Norte de la provincia de Oriente es de tan alta calidad que el acero que de él se obtiene se conoce en los Estados Unidos con la denominación de **acero de Mayarí.**

Los depósitos de cobre con que cuenta Cuba son también copiosos. Desde los primeros tiempos de la conquista nuestro país ha sido productor de cobre. A mediados del siglo XIX era el tercer país del mundo productor de cobre. Los depósitos más importantes son los de Matahambre, en la provincia de Pinar del Río. El cobre que producimos no se refina en Cuba, sino en los Estados Unidos. El valor principal del cobre, como se sabe, es el de ser un excelente conductor de la electricidad, por lo que se le utiliza en la fabricación de maquinaria eléctrica.

El níquel se encuentra asociado al hierro en los yacimientos de la Sierra de Nipe. Es un metal de reciente uso, que adquirió importancia con el auge de las industrias eléctricas. Se emplea principalmente para aleaciones: los aceros niquelados se caracterizan por su dureza y resistencia a la descomposición por la intemperie. Hasta la segunda Guerra Mundial los principales países del mundo productores de níquel habían sido el Canadá y la Nueva Caledonia; pero ahora hay que agregar a Cuba. Los depósitos de Nicaro (en donde se han aplicado novísimos métodos de producción) abastecen la industria metalúrgica de los Estados Unidos.

El cromo se encuentra en las provincias de Oriente y Camagüey. Se le emplea en metalurgia como aleación para producir los llamados **aceros cromados**, muy duros, que no oxidan. De acero cromado se hacen las corazas de los navíos de guerra y de los tanques y, al mismo tiempo, los proyectiles destinados a perforar las defensas hechas de acero corriente.

Cuba cuenta con depósitos de tungsteno, aunque en pequeña cantidad. Se encuentran en Isla de Pinos. En aleación con el hierro, el tungsteno produce un acero durísimo, que se emplea para la fabricación de sierras destinadas a cortar los metales y las rocas más resistentes. De tungsteno se hacen, también, los filamentos de las lámparas eléctricas.

El manganeso es un metal indispensable para la fabricación del acero (pues como se sabe el acero común es una aleación de hierro, manganeso y carbono, en la que el manganeso comprende

de un 11 a un 14 por ciento). En Cuba, los depósitos más importantes son los de la provincia de Oriente; pero también los hay en Las Villas y en Pinar del Río. Los Estados Unidos carecen de manganeso, que tienen que importar de la India, de la Unión Soviética, de la colonia inglesa de la Costa de Oro, del Brasil y de Cuba. En los días críticos de la segunda Guerra Mundial, cuando los submarinos alemanes e italianos infectaban el Atlántico, el manganeso de Cuba sostuvo la industria americana del acero y fué, por tanto, factor decisivo para obtener la victoria.

A estos metales hay que agregar el oro, la plata, el plomo, el zinc y la barita, así como otros productos del subsuelo no menos importantes como el asfalto, el mármol, el yeso, la sal, la piedra de cantería, la arena, el cuarzo, el cristal de roca, piedras semipreciosas y aguas minerales y medicinales que se encuentran en todas las provincias y que pueden compararse con ventaja con las más famosas del extranjero. Cuba cuenta, además, con arcillas de las cuales podría fabricarse loza de alta calidad (para usos domésticos e industriales) y kaolín del que se podría obtener porcelana (para fines artísticos y de cualquiera otra clase).

Factores importantísimos de toda estructura económica son las fuentes de energía o sean, en primer término, los combustibles necesarios para poner en actividad las plantas y las máquinas con que se transforman las materias primas o con los cuales se llevan a cabo el transporte y toda clase de trabajos mecánicos. En el mundo contemporáneo hay dos combustibles de primer orden, la hulla y el petróleo y sus derivados. Nuestro subsuelo contiene algunos yacimientos de hulla y el petróleo ha sido extraído en cantidad muy pequeña (sin que pueda asegurarse por eso que no haya mayores depósitos, pues las compañías extranjeras que desde hace años realizan exploraciones guardan con el mayor secreto el resultado de sus investigaciones). La energía hidroeléctrica podría emplearse mediante la construcción de grandes presas, cuyas posibilidades ya han sido señaladas por técnicos extranjeros. La deficiencia de fuentes de energía, sin embargo, no es un obstáculo insuperable para alcanzar un desarrollo económico superior. Hay países, como Italia, que careciendo, de hecho, de metales y de combustibles, cuentan con una industria considerable; y hay otros países, como Dinamarca, que también carecen de metales y de combustibles y en donde el desarrollo económico, en general, es superior al de Italia.

Los suelos de Cuba constituyen uno de los recursos naturales de mayor importancia con que cuenta nuestro país. El estudio

científico de nuestros suelos hecho por Bennett demostró su posibilidad de adaptación a toda clase de cultivos. Hay suelos de espesor desmesurado (de unos 30 metros), lo que hace de ellos factor de primerísima importancia para una agricultura extensa e intensa. La fertilidad de nuestros suelos permite el cultivo de la caña de azúcar sin que durante varios años haya que resembrar; y asimismo, el cultivo del tabaco, del café, de los vegetales, de las legumbres y del maíz. En los suelos de Cuba crecen, con poco cuidado, toda clase de plantas alimenticias y de utilización industrial. Nuestros técnicos han demostrado la posibilidad de la producción del caucho, del algodón, del yute y del kenaff, así como la del cultivo de muchos cereales. Nuestro país podría producir todo el arroz que demanda su mercado interior. Durante la época colonial se producía trigo en Cuba, y experimentos recientes han demostrado la posibilidad de producirlo ahora en mejores condiciones. La riqueza y la fertilidad de nuestros suelos son tales que Cuba podría producir la mayor parte de los alimentos y de las fibras de origen vegetal que consume su población.

El área de Cuba, todavía ancha para la población que sostiene, con gran extensión de sabanas en las que predomina la vegetación herbácea, es propicia para el desarrollo de la ganadería; y las extensas plataformas submarinas que rodean a Cuba son un criadero inagotable de peces, moluscos, crustáceos, esponjas, tortugas, etc. Las industrias de la ganadería y de la pesca cuentan con recursos naturales suficientes para un extenso desarrollo.

Nuestro clima es uno de los mejores del mundo. Las temperaturas de verano no son tan altas como en el continente gracias a las brisas marinas que las refrescan, y las de invierno nunca son tan bajas que requieran cambios fundamentales en la indumentaria. Los vientos alisios soplan con regularidad todo el año, y la nubosidad sólo es sensible a lo largo de las líneas de las costas y del curso de los ríos. Nuestro clima se caracteriza por su uniformidad, sin ser monótono. Las lluvias, que son el elemento esencial que le da fisonomía, están repartidas durante el año de modo tal que parecen dispuestas exprofeso para el cultivo de la caña de azúcar y de otras plantas alimenticias o de utilización industrial. Nuestro clima hace posible, asimismo, la producción de los llamados vegetales de invierno, que tan seguro mercado encuentran en los Estados Unidos. El clima de Cuba, por último, permite el desarrollo de la población en un medio físico sano y estimulante y es favorable para la aclimatación de toda clase de especies vegetales y animales.

La posición geográfica de nuestro país, situado entre los continentes de la América del Norte y de la América del Sur; y próximo al canal de Panamá, es una condición favorable para el desarrollo de sus recursos naturales. Además, sus extensas costas, abiertas al Atlántico, al golfo de México y al mar Caribe, ofrecen más de 200 bahías naturales de entrada estrecha y de interior espacioso, seguras y abrigadas, que pueden convertirse en cualquier tiempo en activos puertos comerciales. El suave relieve del país, que hace fáciles la circulación y el transporte, permite asimismo la construcción de aeropuertos, sin que sean necesarios grandes trabajos de nivelación para las pistas. Cuba, en cuanto a aeropuertos, se encuentra en las mejores condiciones para entrar de lleno en la edad del aire.

Para un desarrollo económico superior, Cuba, además de sus recursos naturales (metales, combustibles, suelos, clima, posición geográfica) cuenta con otros recursos que para alcanzar ese fin le son indispensables. Son población, capital, espíritu de empresa, técnicos y obreros especializados.

La población de Cuba, de unos 5.250,000 habitantes, es relativamente pequeña para un país cuya extensión se calcula en 114,500 kilómetros cuadrados. Una población excesiva es a veces, un obstáculo para un desarrollo económico superior. En una etapa poco avanzada del desarrollo económico la población de un país necesita del suelo que cultiva para alimentarse, y su nivel de vida será tanto más alto cuanto mayor sea el área de que disponga. Muchos graves problemas, como ocurre en Puerto Rico, tienen su origen en un exceso de población. En Cuba, afortunadamente, estamos lejos de la superpoblación y aún más de la saturación (que llegará cuando cuente 34.000,000 de habitantes, que son los que a mi juicio es capaz de sostener).

Si no aumenta el grado de cultura técnica que permite un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, el nivel de vida del cubano irá descendiendo a medida que aumente la población, hasta que al alcanzar el país la saturación, el nivel de vida se habrá degradado a un punto inferior a los de China, la India y Java. Por el contrario, el aumento de la cultura técnica y el planeamiento científico de la acción económica permitiría el crecimiento de la población con un nivel de vida elevado.

Un factor favorable para el desarrollo económico es la capacidad intelectual de la población. El cubano tiene una gran vivacidad de inteligencia, un espíritu abierto a las cosas nuevas, se adapta con facilidad a nuevas situaciones y es propicio al

progreso. Un elemento humano de esas cualidades es un factor decisivo para llegar a un desarrollo económico superior.

Factor también decisivo para alcanzar ese desarrollo económico es el capital. En el mundo en que vivimos, el capital es un factor indispensable para toda empresa. Capital nacional o extranjero; pero principalmente nacional. En Cuba hay capital nacional suficiente para invertirlo en empresas lucrativas. Hay centenares de millones de pesos, pertenecientes a cubanos, ociosos en los bancos de Cuba y del extranjero. Ese capital, puesto en función, habría de ser factor importantísimo para crear nuevas fuentes de riqueza.

Además de capital hay en Cuba espíritu de empresa, es decir, hombres avisados que conciben o descubren negocios lucrativos y que muchas veces no pueden emprender por falta de capital propio. El cubano ha sido siempre un empresario inteligente y aunque se diga lo contrario, casi siempre honesto. El empresario es indispensable como factor del desarrollo económico.

Los técnicos son necesarios para la dirección de las empresas. En Cuba los hay de primer orden en toda clase de actividades, como la agricultura, la ganadería, la minería y las construcciones; pero no son suficientes. Los técnicos de la industria, aunque muy buenos, son pocos. Cuba necesitará muchos más para industrializar su economía.

Otro factor indispensable para alcanzar un desarrollo económico superior es el trabajo. El obrero cubano, inteligente y activo, realiza una mano de obra de la mejor calidad. En cualquiera de nuestras actividades industriales iguala o supera en eficiencia a los obreros de otros países. Su inteligencia natural le permite adiestrarse rápidamente en toda nueva actividad. En Cuba no había habido nunca fábricas de tejidos ni talla de diamantes y sin embargo, los obreros cubanos se adiestraron rápidamente en ambas actividades. Esa alta calidad de la mano de obra de Cuba es tradicional. El obrero hoy es muy hábil, y también muy instruído en sus derechos, muy decidido mantenedor de su sindicato y muy bien informado de las resoluciones del Ministro del Trabajo. Si la mano de obra es de alta calidad, la remuneración también es alta, lo cual es justo.

Desde el advenimiento de la República, nuestro país ha exportado productos por valor de más de $12,000.000,000, sin contar lo que ha producido para consumo interior de su población. En el período anterior a la primera Guerra Mundial (de 1902 a 1913), con una población de 2.000,000 de habitantes, Cuba exportó mercancías por valor de $1,000.000,000. En los doce años

siguientes, de 1914 a 1925, que incluyen el período de la primera Guerra Mundial y la postguerra, con una población de sólo 3,000.000 de habitantes, las exportaciones de Cuba alcanzaron un valor de $4,700,000.000. En el período comprendido de 1926 a 1937, que incluye los terribles años de la depresión, cuando las cifras de la exportación descendieron hasta los niveles de los primeros años de la República, el país vendió mercancías por valor de $2,200.000,000. De 1939 a 1949, otros doce años que comprenden la segunda Guerra Mundial y la postguerra, Cuba ha exportado productos por valor de $4,800.000,000.

Tales cifras, en relación con el área y la población de Cuba, muestran una prosperidad económica incomparable, por lo cual puede contestarse categóricamente, en sentido afirmativo, la pregunta que da origen a esta lección. Sí, Cuba cuenta con recursos naturales abundantes para el desarrollo de una economía superior. Pero Cuba, desafortunadamente, en vez de la abundancia que la suma increible obtenida por sus exportaciones debía proporcionar a todos sus habitantes, gran parte de la población cubana vive en la mayor pobreza, en condiciones semejantes a las de las tribus más primitivas de la Tierra.

Una educación técnica generalizada, un equilibrio justo entre el capital y el trabajo y una acción estatal científica y honesta producirían las condiciones necesarias para el desarrollo económico superior de que somos capaces y que todos anhelamos.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Dr. Guerra, siguiendo nuestra costumbre, le ofrezco a usted la oportunidad de hacerle alguna pregunta u observación al Dr. Massip, si usted lo desea.

DR. GUERRA: Yo desearía preguntarle al Dr. Massip si, en tanto no se exploten o se obtenga una certidumbre y posibilidad de explotación de las fuentes de energía, que son una condición para el desarrollo industrial; si él cree que el desarrollo económico superior pudiera obtenerse únicamente, o principalmente, a base del desarrollo de nuestra propia agricultura?

DR. MASSIP: Bueno, el problema es complejo y la respuesta requiere distintos puntos de vista. Yo creo que el desarrollo agrícola, el desarrollo de nuestra agricultura no sería suficiente, y creo también que otros factores de energía, el petróleo, la hulla, podríamos importarlos para producir ese desarrollo económico superior.

DR. MAÑACH: ¿Y a qué atribuye usted, Dr. Massip, que con tanta riqueza de recursos naturales, nuestra economía se mantenga dentro de la rutina económica en que todavía nos movemos?

DR. MASSIP: Bueno, es la economía colonial que es característica de nuestro país. Dependemos demasiado del capital extranjero. Yo creo, como he señalado en la conferencia, que sería necesaria una actuación estatal enérgica, inteligente y honesta, y en esa acción estatal debería estar comprendida una legislación que protegiera efectivamente nuestros recursos naturales y que además propendiera a ese alto desarrollo económico. Y aún a trueque de extenderme un poco más en esta contestación, le diré a usted que efectivamente, en cuanto a los recursos del subsuelo, carecemos de esa legislación. Cuando terminó nuestra guerra de independencia, había cierto desarrollo de la minería en Cuba, pero el primer Gobierno Interventor, con objeto de desarrollarla más, porque el país había quedado muy quebrantado por la guerra, eximió de impuestos a las compañías mineras. Después se permitió un desarrollo de la industria minera, pero a expensas de que pasaran a poder del capital extranjero la inmensa mayoría de esos cuantiosos recursos minerales de que disponemos, sobre todo en las reservas de hierro, que a mi juicio, en parte no se ha cumplido y que prácticamente ha permitido que los recursos preciosos de nuestro sub-suelo, cuyo valor pasa de 2 mil millones de pesos los exportados, hayan ido a parar al extranjero, sin apenas beneficios para los cubanos, a no ser los sueldos, los salarios, muchas veces salarios bien bajos, de los mineros, de los trabajadores manuales cubanos; porque hasta los sueldos de los técnicos han ido a parar a manos de extranjeros.

DR. GUERRA: Mi pregunta es la siguiente: Tratándose de un país pequeño y con una población todavía corta, ¿no es indispensable contar con mercados para producir ese desarrollo industrial, ya que nuestro mercado interno es reducido?

DR. MASSIP: Creo que sí. Y nada se opondría a que tuviéramos esos mercados, sobre todo si nosotros contáramos con una marina mercante apropiada para transportar nuestros productos y no depender de las marinas mercantes extranjeras. Nuestro país es pequeño, mas nuestro mercado, a mi juicio, sólo es relativamente pequeño. Es un mercado de gran poder adquisitivo, y yo creo que debería tender, no a la independencia económica absoluta, puesto que ningún país la posee, sino a una autonomía económica; podría empezar porque en nuestro mercado mismo se consumieran muchos de los productos producidos por la industria de Cuba. Ahora tenemos mercados en el extranjero, podríamos tener también, si el país se industrializara en la misma área del Caribe, otros países, otros mercados, como ya en distintas ocasiones hemos expuesto, en donde se podrían colocar nuestros productos.

DR. SARDIÑA: Dr. Massip, agradezco como cubano la sinfonía de alegres esperanzas que nos ha regalado; pero, si tenemos recursos naturales para treinta millones de habitantes más en Cuba ¿qué razón explica la gran miseria y el gran abandono en que se tiene al campesino cubano, pese a su mercado, como apuntaba el Dr. Guerra; insuficiente a su propio

sustento, es decir, puesto que no tiene ni los alimentos necesarios? ¿por qué esa escasa producción para nuestro pueblo?

DR. MASSIP: Hay que tener en cuenta lo complejo de nuestra economía y de nuestra organización social. Quizás, aunque no debemos siempre poner nuestras esperanzas en el Estado, una legislación adecuada, que propendiera a la mejor circulación y distribución de las riquezas, vendría a resolver ese problema de la miseria del campesino cubano, o sea del bajo nivel de vida. En otros términos, para decirlo con un poco de valentía, si se quiere, una socialización de nuestro campo.

CARLOS CRUZ: Dr. Massip, usted ha hablado de las riquezas de Cuba, pero apuntó acertadamente lo mal distribuída que está esa riqueza. Siendo esto así, y pudiendo traer algún día consecuencias gravísimas a Cuba, ¿qué sugiere usted que podría hacerse para empezar siquiera a resolver ese problema tan fundamental y que no fueran medios violentos?

DR. MASSIP: Pues dado que nuestra principal fuente de riqueza es la agricultura, yo creo que sin apelar a medios violentos podría comenzarse aquí por un reparto equitativo de las tierras, para que las tierras fuesen de quien las trabaje, y no solamente de quien las posea por herencia, o por la adquisición o por cualquier otra forma. Las tierras están en Cuba hoy muy malamente distribuídas. Todavía padecemos el latifundismo. Contestándole concretamente, creo yo que uno de los medios de equilibrar un poco nuestra economía, sería el de la división de la tierra en pequeñas propiedades.

SR. RODRIGUEZ: Dr. Massip, ¿cree usted que de nuestras selvas asfaltíferas se pudiera obtener un combustible barato y abundante en Cuba?

DR. MASSIP: Sí, señor. Un combustible barato. No me atrevo a afirmar que fuese abundante, pero en cuanto a barato sí. Poseemos grandes reservas de asfalto. Si encontráramos depósitos de petróleo suficientemente grandes para atender a las demandas de nuestro mercado interior, la tendencia general sería a utilizar el petróleo.

DR. BEGUEZ CESAR: ¿Sabe el distinguido amigo Sr. Massip que la presencia del célebre espía alemán Lunning en Cuba, se debió a los enormes y famosos yacimientos de cromo y de tungsteno en Cuba, al ser ocupada Java por los japoneses y cortar, en consecuencia, la línea de abastecimiento?

DR. MASSIP: Podría agregar que la presencia de submarinos alemanes durante la segunda guerra mundial tuvo que ver principalmente con el abastecimiento de nickel y cromo, pero principalmente de nickel, porque en los Estados Unidos tenían más necesidad de nickel que de cromo. Durante la segunda guerra mundial hubo operaciones militares y navales que al principio casi no tenían aplicación, como, por ejemplo, la ocupa-

ción por las tropas americanas de las Islas de Nueva Caledonia. Eso se debió exclusivamente a los depósitos de nickel que tenían esas islas; pero, cuando se empezaron a explotar en gran escala los depósitos de Nicaro, se apostaban submarinos alemanes para cazar a los buques que llevaran cargamento de nickel a los Estados Unidos y hundirlos, como efectivamente hicieron con varios.

XII

José Antonio Guerra

¿Debe reorganizarse nuestro régimen agrario?

EN su sentido más amplio, puede entenderse que el concepto de régimen agrario comprende la estructura económico-social general de la agricultura de un país. Esa estructura depende sin embargo, fundamentalmente de tres factores: primero, del régimen que existe en cuanto a la explotación de la tierra; segundo, del grado de concentración de la explotación agrícola de los fundos; por último, de las condiciones tecnológicas de la producción agrícola, para no mencionar sino los factores más esenciales.

En su concepto un poco más restringido, el régimen agrario se refiere al de explotación de la tierra en su aspecto social. O sea, a la relación o nexo que existe entre el agricultor y el fundo, como propietario de éste que lo trabaja, arrendatario, cultivador a partido o en aparcería, precarista u ocupante sin derecho legal y administrador. A mi juicio, esa relación del agricultor con la tierra es lo verdaderamente fundamental. De la misma dependen en gran medida, las condiciones técnicas de la producción agrícola y el nivel de vida de la población rural. La modificación del régimen de tenencia de la explotación agrícola ha sido por eso, casi siempre, en todos los países, el **lei motiv**, tanto de los movimientos de reforma agraria propiamente dichos como de las tentativas de resolver la cuestión social del campo por la vía revolucionaria.

Los criterios básicos que a mi juicio deben servir para apreciar la naturaleza de un régimen agrario cualquiera, expuestos en apretada síntesis, comprenden, lo repito, el estudio y la formación de juicio sobre: primero, los tipos de tenencia de los fun-

dos; segundo, el grado de concentración o distribución de la explotación de la tierra; tercero, el nivel tecnológico que alcanzan las labores agrícolas. Tanto la estabilidad de los agricultores respecto de la tierra, como el nivel de vida en el campo, no son en lo fundamental, factores básicos del problema, sino resultantes de los tres aspectos fundamentales que han quedado señalados.

El estudio de cada uno de dichos tres factores básicos, tiene como objetivo primordial, la formación de juicio sobre el carácter socialmente saludable o malsano de un régimen agrario determinado. Conviene dejar perfectamente aclarado, que el juicio a que me refiero es un juicio esencialmente de carácter social, no económico principalmente. Atiende, pues, para la aplicación del calificativo de saludable o de malsano, no a si las características del régimen agrario son las más o menos convenientes para obtener de la tierra un mayor rendimiento económico, sino a si las relaciones sociales y las condiciones de vida del agricultor, son o no sanas desde el punto de vista de asegurarle a éste condiciones de existencia justas, decorosas y estables.

A mi juicio, las condiciones a que acabo de hacer referencia puede considerarse que existen si las características del régimen agrario aseguran al mayor número posible de agricultores una posición de independencia económica y social que les permita desenvolver sus actividades y su personalidad humana con el mayor grado posible de determinación propia; si les aseguran la mayor estabilidad y seguridad económicas posibles; si les proporcionan, por último, estímulos y seguridades de progreso crecientes y, por lo tanto, perspectivas de un nivel de vida también progresivamente elevado. Las características malsanas del régimen agrario son aquellas que por su naturaleza limitan o hacen más difícil la creación de esas condiciones de independencia, estabilidad y estímulo para el progreso del agricultor.

Veamos ahora cuáles son las características principales de nuestro régimen agrario.

En cuanto a los tipos de tenencia de la tierra, existen entre nosotros los cinco ya dichos: a) el agricultor es el propietario; b) el agricultor cultiva la finca con carácter de arrendatario o subarrendatario; c) como partidario o aparcero; d) como precarista, es decir, sin ningún título legal para ello; e) la finca es explotada por propietarios absentistas, mediante el empleo de administradores u operadores asalariados.

Sin entrar en una calificación precisa de estos distintos tipos como saludables o malsanos socialmente, sí puede indicarse, a fin de que los oyentes pueden llegar a conclusiones propias, que de

esos tipos de tenencia, el más deseable, desde muchos puntos de vista, es sin duda el de propietario. Los demás son, en mayor o menos medida y por razones a veces iguales, a veces distintas, mucho menos deseables.

Los datos del Censo Agrícola de 1945, serán los que tomaré como base para esta breve exposición, ya que son los más recientes, completos y técnicamente los mejor obtenidos.

Según dicho Censo, Cuba contaba con 159,958 fincas rústicas en 1945. Se distribuían, según el tipo de tenencia, en la siguiente forma: propietarios, 48,792; arrendatarios, 46,048; subarrendatarios, 6,987; partidarios, 33,064; precaristas, 13,718; administradores, 9,342; y otros no especificados, 2,007. Las anteriores cifras muestran que del total de las fincas, únicamente el 30.% estaban operadas por sus propietarios. Esta cifra resulta considerablemente baja en comparación con los países que reconocidamente poseen un régimen agrícola equilibrado y sano. Los arrendatarios operaban el 28.8% de las fincas; los subarrendatarios, el 4.4%, y los partidarios, el 20.7%. En conjunto, estos tres tipos de tenencia, que son bastante similares, comprendían el 53.6% de todas las fincas reportadas. En cuanto a los precaristas, operaban el 8.6%. Se observa, pues, que la proporción de propietarios es baja. En cambio, la de las fincas operadas por tenencias indirectas de las tres clases mencionadas, arrendatarios, subarrendatarios y aparceros, constituían una altísima proporción del total. Por último, las fincas operadas por administradores, es decir, por un encargado asalariado representante de un dueño ausente, constituían el 5.8% del total.

Desde el punto de vista del número de fincas, las proporciones de los distintos tipos de tenencia son nada halagüeñas, como acaba de indicarse. Desde el del área total comprendida en cada tipo de tenencia, la situación presente de la agricultura cubana es todavía mucho más indeseable. Baste observar a este respecto que las fincas operadas por arrendatarios, subarrendatarios y partidarios, que como queda dicho representan el 53.6% del número total de fincas, comprenden sólo el 31.2% del área total de las mismas. Las operadas por administradores que constituyen sólo el 5.8% del total, comprenden, sin embargo, el 25.6%. Las explotadas por precaristas —8.6% del total— incluían únicamente el 2.7% del área en fincas. Las anteriores proporciones son una consecuencia de la distinta extensión de las fincas operadas según los distintos tipos de tenencia. Para destacar todavía más el alto grado de concentración que existe en Cuba respecto de la explotación de la tierra, baste señalar que las fincas menores de 25 hectáreas (poco menos de 2 caballerías) representativas del 70% del número

total de fincas, comprendían un área que alcanza solamente al 11.2% del área total en fincas. En cambio, las 894 fincas mayores de 1,000 hectáreas (74.6 caballerías), representativas de sólo la mitad del 1% del total de fincas, dispone del 36.1% del área total en fincas de Cuba.

La distribución de los distintos tipos de tenencia no es regular a través del territorio nacional. Los puntos más destacados a este respecto son la concentración en enormes proporciones en la provincia de Pinar del Río, de los partidarios, en la cual éstos operan el 54.5% del total de las fincas. Los precaristas, en cambio, están concentrados en su mayor parte en la provincia de Oriente, donde constituyen el 22% del total de agricultores de la provincia. Si se tiene en cuenta que la proporción total de aperos en toda la República es de 20.7% y que la proporción de los precaristas es el 8.6%, puede apreciarse el alto grado de concentración de estos tipos de tenencia en cada una de las provincias mencionadas. En cuanto a los partidarios o aparceros, es evidente que la alta proporción de éstos en Pinar del Río, obedece a la preponderancia del cultivo del tabaco, en el cual, por diversas razones, predomina ese tipo de tenencia. La preponderancia de los precaristas en Oriente es una consecuencia, probablemente, de la mayor proporción de tierras cuyos títulos de dominio están confusos, y del mayor aislamiento en que dichas tierras se encuentran. En lo que a los propietarios respecta, están distribuídos en la Isla con mayor regularidad, excepto que en la provincia de Camagüey se hallan en mayor proporción. Esa provincia tiene, sin embargo, al mismo tiempo, la mayor proporción de fincas operadas por administradores, con un área total realmente considerable. En cuanto a los arrendatarios, predominan mayormente en las provincias de La Habana, Matanzas y Las Villas.

En lo que se refiere al tiempo de permanencia en las fincas, según los distintos tipos de tenencia, la distribución no es tan irregular como pudiera pensarse a primera vista. Solamente se observa una preponderancia de los partidarios y los precaristas como los tipos más inestables, a causa de las altas proporciones de estos dos tipos en el grupo correspondiente a las fincas en que la permanencia del agricultor es menor de cinco años. Al otro extremo, encontramos la menor proporción de estos dos tipos de tenencia en las fincas correspondientes a una permanencia de más de 25 años. En éstas, la proporción de los propietarios es marcadamente superior. Los arrendatarios, subarrendatarios y administradores ocupan una posición intermedia, es decir, sin una concentración marcada en las categorías correspondientes al menor y al mayor

tiempo de permanencia. Los datos del Censo muestran pues, el mayor grado de estabilidad de los propietarios y la menor estabilidad de partidarios y precaristas. Sin embargo, la estabilidad de los agricultores es, en general, bastante considerable. Mayor para los arrendatarios y subarrendatarios que lo que debiera esperarse normalmente. Esta relativa estabilidad de los dos últimos grupos mencionados es una consecuencia, sin duda, de las reformas introducidas por la Ley de Coordinación Azucarera en lo que respecta a la tenencia de las fincas en que se cultiva la caña. El derecho de permanencia que dicha Ley estableció tiene ya una vigencia de doce años. Ha contribuído a suprimirle a estas formas de tenencia una de sus características más indeseables, la inestabilidad.

Lamento que el corto tiempo que resta, me impida mencionar varios de los puntos más destacados de la concentración de la producción agrícola, según los tipos de tenencia. Baste señalar aquí que la concentración de la producción y de la propiedad de la tierra son mucho más acentuadas que la concentración de la explotación agrícola que ha quedado apuntada. En la caña, por ejemplo, un 59.0% de los colonos posee sólo el 8.8% de la caña de Cuba, en tanto que un 3.9% de grandes colonos —incluyendo la caña de administración de los ingenios— posee el 55.0% de toda la caña. Parecido grado de concentración existe en muchas otras ramas de la producción agrícola. La concentración de la propiedad es también mucho mayor que la de la explotación, ya que cierto número de fincas son, frecuentemente, propiedad de un solo individuo o corporación. Esto es cierto sobre todo con respecto a las fincas operadas por arrendatarios, subarrendatarios y partidarios.

A causa de dificultades técnicas confrontadas al tomarse el Censo Agrícola éste no proporciona, infortunadamente, información alguna para apreciar, aunque sea a grandes rasgos, el diferente nivel de vida de los agricultores comprendidos en los distintos de tenencia. Tampoco ofrece el número de personas que, según los tipos de tenencia, sostiene una determinada área de terreno, una caballería de tierra, por ejemplo. Estudios limitados en su extensión, pero de rigurosa calidad técnica efectuados hace tres años por un distinguido profesor de Sociología Rural de la Universidad de Minnesota, cuyo libro está próximo a ser publicado, confirma, sin lugar a dudas, que en Cuba se da un hecho observado, en general, en todos los países: los agricultores que cultivan la tierra bajo un sistema de tenencia indirecta y subordinada, acusan un nivel de vida inferior al de los agricultores que cultivan su tierra propia, a la par que el valor de la propiedad por unidad de área,

y el nivel tecnológico de la producción agrícola son también superiores en las fincas operadas directamente por labradores que cultivan su suelo propio.

A la luz de estos hechos, brevísimamente apuntados, no puede caber duda alguna de que el régimen agrario actual de Cuba no es el más deseable, desde el punto de vista de la conveniencia general, ni desde el de las condiciones de vida de los agricultores individualmente considerados. Nuestro régimen agrario no sólo admite, sino requiere imperativamente un enorme grado de reformas encaminadas a fortalecerlo, a dotarlo de un equilibrio y una estabilidad mucho mayores de los que actualmente posee. Ello es indispensable con vistas a proporcionarle a un número infinitamente mayor de agricultores cubanos las condiciones necesarias para asegurarles una mayor independencia y seguridad económicas; mejores condiciones para el trabajo; un nivel de vida material más elevado; y un ambiente en que desenvolver su personalidad y adquirir los beneficios de una cultura superior.

Deseo, antes de terminar, consignar dos observaciones que considero de gran importancia. La primera, es que en los últimos quince años el régimen agrario cubano ha venido experimentando una gradual pero substancial transformación favorable. Por la vía democrática de una legislación adecuada, la mejora alcanzada es en algunos casos realmente considerable. Por eso, más que de reorganizar nuestro sistema agrario, sería preferible hablar de continuar gradual, pero inflexiblemente, la obra de reforma profunda que la nación cubana está obligada a realizar en lo que a su estructura agraria se refiere.

La segunda observación es la de que, como lo prueba nuestra limitada experiencia, tanto como la de otros numerosos países, aún cuando la modificación del régimen de tenencia de la tierra es una condición esencial y previa del mejoramiento de la agricultura y de las condiciones de vida de la población rural, esa modificación no es de por sí suficiente. Parejamente con la misma debemos afrontar la no menos importante tarea de acondicionar más adecuadamente el campo cubano para el trabajo más eficiente y condiciones de vida más elevadas. Ello significa, que junto con las reformas necesarias del régimen de tenencia de la tierra, debe marchar la labor de mejorar las comunicaciones, las viviendas rurales, la difusión de la educación en el campo, la organización de los mercados para los productos agrícolas, la creación y desarrollo del crédito rural. Es esencial también un mejoramiento substancial en este terreno, que permita elevar la producción agrícola y hacerla más eficiente, si se quiere que a más de con-

vertir en propietarios a un mayor número de agricultores cubanos, se les aseguren las condiciones necesarias para su progreso y bienestar.

DISCUSION

DR. MAÑACH: ¿Qué pregunta o qué observación se le ocurre al Dr. Massip?

DR. MASSIP: Hay una pregunta que le quisiera hacer al Dr. José A. Guerra, es la siguiente: El ha mencionado en su conferencia la necesidad de mejorar las condiciones del campo y las condiciones de la producción. A mi juicio, ese mejoramiento tiene que obtenerse principalmente por el empleo de técnicos. Desde hace quizás 30 ó 40 años funcionan en Cuba seis escuelas de Técnicos Agrícolas, llamadas primero Granjas Agrícolas, y aunque no tengo a mano las cifras del censo, creo que el número de maestros agrícolas producidos, por esas escuelas egresados, alcanza a varios millares. ¿Cómo es, Dr. Guerra, cómo se explica usted, que esos técnicos preparados para el trabajo agrícola no se encuentren en los campos y anden casi todos buscando un empleo en las ciudades?

DR. JOSE A. GUERRA: Bueno, la pregunta, para mí al menos, es realmente difícil, porque más que uno interesado en cuestiones económicas, sería un experto en cuestiones de Pedagogía el que pudiera realmente contestarla. Yo me inclino a pensar que en el fondo del problema que plantea la pregunta del Dr. Massip, se encuentra un fracaso, en cierta medida, del sistema de enseñanza de los Técnicos Agrícolas. Parece que, efectivamente, en el aspecto mismo industrial, hay una tendencia a que los jóvenes que se especializan en esas materias, en vez de emplear sus conocimientos después en el campo (supongo yo que en parte es porque se acostumbran a la mejor vida en la ciudad, en fin por razones de diversa índole) prefieren quedarse en la ciudad y convertirse a su vez en maestros para crear nuevos maestros agrícolas, más que en agricultores de un nivel técnico más elevado.

DR. MAÑACH: No será, doctor, por la misma razón que usted apuntaba al final de su conferencia, es decir, porque la reforma agraria tiene que ir acompañada de una mejora general de las condiciones de vida en el campo?

DR. JOSE A. GUERRA: Desde luego que eso, hasta cierto punto, estaba implícito en la respuesta anterior, en el hecho de que se manifiesta una preferencia por esos estudiantes a quedarse en las ciudades, y a obtener empleo en actividades urbanas, y no en regresar al campo.

DR. MAÑACH: Le voy a hacer otra pregunta, Dr. Guerra. Esta mañana precisamente, en una carta que el ilustre Dr. Cortina le dirige a su no menos ilustre padre, el Dr. Ramiro Guerra, hace consideraciones que

suelen oirse frecuentemente en labios del Dr. Cortina, (se le oyeron en la Constituyente por ejemplo) en el sentido de que el latifundio es una especie de fatalidad técnica de la vida cubana; de que, dado el tipo de explotación agrícola cubana no podemos menos que caer en el latifundio, porque la caña lo exige; que la ausencia de posibilidades de estabulación para el ganado, exige también vastos potreros, y por consiguiente latifundios considerables. ¿Hasta qué punto comparte usted esa tesis del Dr. Cortina?

DR. JOSE A. GUERRA: Bueno, yo leí muy rápidamente la carta del Dr. Cortina, y en realidad no quisiera que mis palabras pudieran en ningún sentido interpretarse como una imputación; pero, planteada la pregunta completamente en ese terreno, yo contesto negativamente. Por lo menos, sin duda, en cuanto a la caña. En cuanto a la agricultura ganadera, puede considerarse que existen condiciones técnicas de la producción eficiente de ganado que requieran grandes explotaciones, un tipo de explotación extensiva. En cuanto a la caña, la propia experiencia de Cuba y de otros países, indica que el latifundio no es indispensable. La producción de la caña por pequeños colonos, por arrendatarios o por propietarios pequeños, la tenemos ya en Cuba, pudiéramos decir en un sentido general; predomina ese tipo de agricultura cañera mediana o pequeña en las provincias occidentales, y el tipo de agricultura latifundista cañera en las dos provincias orientales. Sin embargo, los rendimientos y la eficiencia de la producción tanto agrícola como de azúcar propiamente, en las provincias occidentales son tan altos como en las orientales. No parece haber, y la experiencia nuestra, en mi opinión, lo prueba concluyentemente, ninguna razón que exija que la producción de caña se produzca necesariamente en grandes latifundios.

DR. MAÑACH: Muchas gracias Dr. Guerra. Preguntas del público ahora.

MARCELINO OÑO: Es a manera de información para explicarle al Sr. Director de la Universidad del Aire que el que le habla es un graduado de la escuela provincial de Agricultura, de las que se habían aludido antes, y que si bien es verdad que esa enseñanza tropieza con dificultades, como casi todas en el país, no es menos cierto, que es batante aceptable. Nuestros maestros agrícolas, han tenido que emigrar a otros países, donde han dado una buena demostración, como en Panamá y Venezuela. Por el incumplimiento de las leyes que establece que en los municipios se tengan campos de experimentación agrícolas, ellos no encuentran trabajo en Cuba. También para hacerle una pregunta al Dr. Guerra: ¿Si él no cree que el estricto cumplimiento del Artículo 90 de la Constitución, que prohibe el latifundio y obliga también a revertir las tierras al cubano, no sería el eje principal de la verdadera reforma agraria del país?

DR. JOSE A. GUERRA: Bueno, yo creo que eso sería una gran contribución. Como he apuntado en mi conferencia, creo que el problema de

distribución de las tierras, es enormemente importante, pero aún sin llegar a eso, pudiera distribuirse la producción misma, es decir, distribuir esa gran concentración de la caña que hemos apuntado en el curso de nuestro trabajo. Sin embargo, la cuestión latifundista es absolutamente fundamental en cuanto a la caña, pero por ejemplo el problema de la Agricultura tabacalera no es fundamentalmente un problema de latifundio, es un problema de muy bajas condiciones de vida de los agricultores, a pesar de estar en tipos de explotación muy pequeña.

XII

César García Pons

¿Han mejorado, o empeorado las costumbres cubanas?

DE entrada debo confesar que yo no me permito responder a la pregunta con ninguna afirmación absoluta. Podríamos, no obstante, plantearnos la cuestión así: con arreglo a las necesidades y demandas de nuestro tiempo ¿cuáles son las costumbres valederas? Entre las que forman en la tradición y las que se crean a nuestra propia vista ¿cuáles han mejorado o empeorado? Y ¿desde qué punto de vista hay que contemplarlas?

—

Hay entre nosotros costumbres universales. Sin que implique su aceptación un acatamiento de lo que histórica e ideológicamente hablando esa costumbre representa, el que se llama Pedro, por ejemplo, celebra su onomástico el día religioso que la Iglesia consagró al vicario de Cristo, y el agnóstico cena en la Nochebuena y recibe y expide felicitaciones en Navidad con los entusiasmos del más consciente espíritu cristiano. En lo externo, al menos, se suma el más distante a las manifestaciones formales de costumbres que arrancan de tradiciones cuyo recóndito sentido se le tiene a él perfectamente sin cuidado.

Tenemos, pues, que la costumbre no es tanto una elaboración querenciosa, como una reiteración consentida. Si entra por el gusto, si place sobre todo, apenas nadie ha de saber por qué existe ni por qué se produce. Se practica y nada más. Esto, por añadidura, es particularmente característico del pueblo cubano, muy poco o nada dado al análisis, ligero y móvil como las propias brisas de su tierra. Gente la nuestra de memoria que fácilmente desplaza y sepulta las más duras impresiones, no está, por lo mismo, críticamente dotada para enfrentarse con el por qué ni el para qué de las más de las cosas que constituyen su medio.

Debe la circunstancia ser hostil para que el cubano se pare en seco y atienda entonces con interés al obstáculo que inopinadamente le ha salido al camino. Y no empleo la palabra inopinadamente sin deliberación. El término nos lleva de la mano al vocablo que con mayor exactitud puede decir de nuestro carácter. De imprevisor lo calificábamos ayer, de imprevisor lo calificamos hoy, esto es, sin reflexión, sin examen. Y esto tiene importancia. El carácter de un pueblo es en última instancia su propia razón de ser, y cada pueblo, a fin de cuentas, es en alta medida autor de su propio destino. De esto hablan las lecciones legadas por los pueblos más ilustres de la historia; esto se encuentra en la esquela de defunción de más de una cultura, y en el fin de más de una civilización. Pero estad seguros de que en el fondo de todas esas caídas hallará el investigador un cadáver moral. Antes de que Roma cayera había caído el espíritu romano. Y antes de que España fuese lanzada de América ya no quedaba de ella ni la sombra de Cortés o de Pizarro. En su lugar había empleados ladrones en la administración pública y militares de opereta en las capitanías generales.

No sería valedero, por tanto, aludir a las costumbres cubanas, por buenas o por malas, sin tener en cuenta y muy presente el carácter nuestro. Cuestión pareja se planteó el doctor Mañach hace más de veinte años, al examinar el choteo. Era el tal fenómeno para él una manifestación peligrosa de nuestro carácter. ..."burla generalmente impresionista y externa", decía, pero que pudo lograr incluso "infundir en nuestro pueblo el miedo a todas las formas nobles de distinción". Al cabo esperanzado, concluyó por creer nuestro Director que el choteo como manifestación cubana correspondía a un determinado período, el de improvisación de la vida nacional. Confesemos que la visión de nuestro gran animador no se ha cumplido. Veinte años más tarde lo que se constata es, o que la madurez no ha llegado todavía o que en el transcurso se ha operado una caída vertical de muchos de nuestros valores morales.

Limitando el campo de enfoque a lo que puede ser en el cubano el sentido de la responsabilidad, y considerando ésta en las actividades intelectuales públicas y en las de carácter político, nadie que no pretenda tapar el sol con un dedo, podrá negar que la sociedad cubana de nuestros días no resiste, en cuanto a esto, paralelo alguno, no ya con las forjadas en el pasado siglo en lucha sorda o descubierta, según las circunstancias, con el poder colonial, sino ni siquiera con la generación que recibió la República y se dió con retórico verbalismo al himno, a las glorias

pasadas y a la bandera. Aquéllas fueron la virtud volcada en sacrificio, y ésta al menos dispuso de un mínimum de escrúpulos que evitaban el pecado mayor. Por ejemplo: a sus integrantes no se les ocurrió como a nosotros que era lícito hacer del divorcio un deporte, cambiando de mujer como se cambia de camisa.

El sentido de la responsabilidad habíamos dicho. El término es muy grave. Su acepción primera en lo etimológico y en lo moral alude a la obligación de responder, esto es, a la relación entre lo debido y lo realizado. Responsabilidad, pues, implica reacción moral, actitud de conciencia.

Con la vista puesta en el panorama de nuestro mundo intelectual ¿se atrevería alguien a sostener que lo caracteriza el sentido de la responsabilidad? Quien lea lo más de la letra impresa o escuche lo más de la palabra radiada ¿encontrará fundamento para considerar distintivo de los escritores públicos el sentido de la responsabilidad? ¿No parece brotar, a raudales, por buena parte del campo de la Prensa y por buena parte del aire de la Radio una como anegación para lo primero y enrarecimiento para lo segundo, en que pugnan por ser el elemento primero el mal gusto, la ligereza, la incorrección, la chabacanería, el desenfado, la audacia sin mérito, el desparpajo y la insolencia, la incultura? ¿No priman lo barato en las letras y lo cambiante y mudable en las posturas? Aquello que Lope de Vega señaló como la razón realista y suficiente de hablar en necio al público para darle gusto ¿no parece ser entre nosotros el signo distintivo de la época? ¿No se asumen, además, posturas contradictorias y se enarbola la pluma en forma ya sistemática para el insulto soez y se lanza, onda adelante, la palabra con todo cortejo de estridencias, tal si así lo exigiera el clima intelectual y moral del lector y del oyente? La antigua gracia criolla ¿no cedió el paso al chiste que recoge los modos más pobres de la imaginación popular?

De lo político ¿qué decir? Han crecido de mil maneras los antiguos males y vinieron otros. Rubio Padilla lo dijo desde aquí: el movimiento revolucionario de 1930 se frustró en lo tocante a los objetivos morales; fué inútil la sangre derramada y el martirio para impedir que floreciera de nuevo la vieja culpa. A la postre, todos aquellos fervores se tradujeron en una mística revolucionaria, que aglutinó, con la fe de las juventudes, un profesor cuyo aspecto paternal encarnaría más tarde, bajo las directrices de su complejo espíritu, la más extraña imagen de hombre público que recuerda nuestra historia. El degolló de un tajo el resto en pie de la fe cubana en el hombre político y autorizó el

más inaudito despojo a los fondos nacionales. Su última lección, teniendo por aula a un pueblo, fué esa.

Sin embargo, la parte, aunque sea principal, no es el todo, e injusto sería imputar por irresponsable a una sociedad tomándola solamente por el lado de su lesión más grave. Conviven entre nosotros aspectos negativos y positivos: hay nuevas formas de beligerancia en la libertad (la mujer, por ejemplo, en el trabajo y en la cultura —ahí está el Lyceum); y es evidente que en el pueblo el enervante derrotismo que generaron la Enmienda Platt y la ingerencia norteamericana ha cedido ante una mejor conciencia de nuestro destino.

En aras del tiempo hemos prescindido de las referencias concretas. Además, nos sería difícil enjuiciar aquellas costumbres sujetas a la influencia de la vida nueva. Dígasenos, si atendiéramos a la cortesía, tan bellamente practicada por nuestros mayores, ¿cómo debe cumplirse entre hombre y mujer, entre ancianos y jóvenes, en la promiscuidad de una guagua, en el perenne amasijo humano que es cada uno de esos vehículos de transporte? No es, por lo mismo, cuestión de tomar la costumbre como cuadrícula y regla inflexibles. Las costumbres se transforman, son hijas de las circunstancias y del tiempo. Lo grave, en cuanto a ellas, es la merma de las que traducen actitudes morales, posiciones éticas. Si la trusa francesa, para seguir con ejemplos, alarma y desazona a respetables señoras que en su juventud usaban incluso medias para bañarse en el mar, ello ya se sabe que obedece a heredados criterios restrictivos muy propios de la moral severa de nuestros abuelos. Bastaría, para sosegar el ánimo, recordar que el mármol griego no hubiera surgido jamás ante el modelo humano cubierto por pantalón, saco y corbata. Y nadie, que sepamos, tachó por el desnudo de inmorales a los griegos. Mas no será posible contestar tan expeditivamente cuando se nos señale que el cubano hoy roba más que nunca, que el hombre público hace del turno de servicio que el elector le otorga, una industria como nunca escandalosa, y que el crimen en una zona de nuestra juventud es técnica, oficio y empresa. Y es que hay principios esenciales, de vital trascendencia, que determinan la vida o la muerte, según existan o desaparezcan.

Yo no voy a referirme, como lo hizo en brillante conferencia muy recientemente desde esta tribuna la doctora Mercedes García Tudurí, a la necesidad de la educación religiosa, otrora también preocupación de Manuel Valdés Rodríguez, el más original de los fundadores de la escuela cubana. Se me ocurre pensar a este respecto que si al calor de esa influencia las sociedades alcanzaran

un rango moral que las identificase indubitablemente como superiores, no se hubieran producido en pueblos amamantados bajo el signo de la creencia los fenómenos de descomposición social que más de una vez dieron al traste con su destino. Se ha culpado, por otra parte, a la orientación positivista, imputándole que si arrancó frutos a la inteligencia descuidó, en cambio, casi por entero los rendimientos del corazón. Entonces ¿qué hacer? No estamos en la soledad del gabinete, en que la adhesión a las ideas no implica riesgo ni la experiencia y la prueba desmienten, sino en el campo de las duras realidades, frente a las conocidas flores malditas de toda sociedad disoluta. Repetimos: ante esto ¿qué camino elegir? No vacilo en afirmar que no es ausencia de normas y de principios éticos lo que padecemos. De lo que desconfío es de su vigencia, esto es, de su virtualidad, pues ya se ha visto que entre nosotros actúan la virtud y el vicio en alarmante maridaje. Hombre hay de conocida probidad en lo privado que en lo público participa sin el menor remordimiento de aquello que bajo España llamó Sanguily "el vasto e insaciable saqueo". No, no es ausencia de la noción de lo bueno y de lo malo. No son, tampoco, las resultas de un manifiesto atraso intelectual. La cultura media del pueblo cubano es superior a la de casi todos los pueblos de América. Y hay ideas —la idea de la libertad, entre otras— que están en él profundamente arraigadas. En riesgo de la soberanía, agredido el País, ¿quién duda de que brotaría brazos la tierra misma, todos prestos a la inmolación? Tratando de rastraear la posible verdad parécenos alcanzarla a través de una frase popular de profundo sentido: No levantamos parejo. Más cultamente dicho: el espíritu cubano, el de la colectividad, registra grandes, peligrosas lagunas, representadas por estados de conciencia que se traducen en la subordinación del ideal a las más drásticas implicaciones realistas, en la derrota de la escuela misma y su obra por los impactos de la segunda educación pública, la vida del Estado venalmente corrompida por los gobiernos. ¿Dónde encontrar nada que más haya herido al cubano que en la Lotería? Hoy todo se sortea en Cuba. Para todo hay rifa. Se rifa para vender la letra impresa, para vender pasajes, para atraer al radio. Así, un día tras otro, se subestiman los valores de siempre y se alimenta, a contrario sensu, la inclinación al azar. A la confianza en el propio esfuerzo sustituye, con melancólico fatalismo, la esperanza en lo imprevisto, en lo casual, en lo que ha de venir por la gracia de la suerte. Paralelamente ya a nadie asombra el súbito trueque de la pobreza por la riqueza, ni el valor simbólico del "cola de pato" ni la íntima correlación de tales

ocurrencias —la vida blanda— con el tipo psicológico que encarna el chuchero. Es, por lo mismo, la cuestión de nuestros males mayores un problema de actitud mental.

—

Frente a la relajación de algunas de nuestras costumbres, sin las que no se me alcanza como habremos de subsistir, yo no me atrevo a proponer ninguna otra medida terapéutica que la de la reivindicación del espíritu y de la mentalidad cubanos; logro que sólo pueden operar la educación y la cultura, asentada la primera en un riguroso cultivo de las formas más severas de las reglas morales, orientada la segunda hacia la tarea de proporcionar a nuestras juventudes "un cuadro coherente de ideales, derivado del último juicio que se tiene de la vida humana, de la idea del cosmos y del puesto que el hombre ocupa en él", para valernos de un actualísimo concepto de la cultura. Ese cuadro coherente de ideales que, desde luego, carecería de eficacia si se le desvinculara de nuestra razón cubana de ser y de nuestra geográfica e histórica ubicación americana, representaría hoy, como tarea ante el mundo, lo que fué para la gente nuestra del siglo XIX echar las bases del derecho a la vida propia.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Dr. Baralt, dentro de unos momentos usted va a desarrollar un tema para el cual la conferencia del Dr. García Pons, en cierto modo sirve como de fondo. ¿Hay alguna pregunta o aclaración que quisiera hacerle al Dr. García Pons?

DR. BARALT: Con mucho gusto Sr. Director, voy a pedirle al Dr. García Pons que me rectifique o ratifique una impresión general que he derivado de su enjundioso y muy atinado trabajo. El no nos ha dicho concretamente si las costumbres cubanas han empeorado o han mejorado; es más, no nos ha dicho, y creo que ha tenido amplias razones para no hacerlo, si las costumbres cubanas han variado substancialmente. A mí se me antoja que de todo su trabajo se desprende que las costumbres cubanas permanecen hoy como han sido siempre, las costumbres en cuanto a continente, las costumbres externas, ésas de que empezaba él a hablar cuando mencionaba que "los Pedros celebran su santo el mismo día" y que los cubanos celebran la Nochebuena como lo hicieron hace pocas horas, sin entrar en el fondo, de lo que esas oportunidades pueden significar. A mí me parece que lo que ha variado entre nosotros es lo que está metido dentro del cascarón de las costumbres, pero que éstas en sí varían poco; ¿es cierta o no esta impresión?

DR. GARCIA PONS: Bueno, yo creo haber contestado el primer extremo de sus reparos, en el sentido de que las costumbres han variado fundamentalmente en lo que depende de una posición ética. Efectivamente, en orden a las costumbres tradicionales, creo que ellas se han conservado en su mayor parte y que externamente continúan practicándose en la misma forma. Me parece que el contenido, como bien acaba usted de observar, es el que sí ofrece variantes manifiestas, sobre todo aquéllas que dependen de actitudes éticas y han constituído una enorme preocupación para los cubanos de nuestro tiempo. El concepto del honor, de la responsabilidad, la misma práctica sincera de las cosas que se dice que el cubano realiza, todo esto está en franca contradicción con lo que constituye la cosa severa, austera, firme de nuestros antepasados, sobre todo de la gente del siglo XVIII.

DR. MAÑACH: Dr. García Pons ¿y no será (perdóneme que formule la pregunta de una manera un poco drástica) no será que en realidad ya no hay costumbres? Déjeme aclarar ésto, yo entiendo por "costumbre" un ritmo de vida, es decir, una manera, una forma de conducta que evidentemente se repite. ¿No tiene usted la impresión de que la vida criolla antigua era efectivamente una vida sujeta a ritmo y que, en los últimos tiempos, la vida cubana es una vida rota, improvisada a cada momento, una vida anárquica, en que ya el ritmo, si no ha desaparecido enteramente, está limitado a una mínima expresión?

DR. GARCIA PONS: Estoy de acuerdo en que efectivamente la vida cubana de nuestros días, ha roto todos los ritmos; esa es la realidad y que desde el punto de vista de una comparación con lo que fueron las costumbres de nuestros antepasados, efectivamente, aquéllas se ofrecen como costumbres definidas, y las actuales son una mezcla del pasado, de lo que se está gestando de influencias extrañas, de la crisis misma que vive el mundo, etc. Efectivamente, nosotros no vivimos con arreglo a un ritmo, lo que es un producto de la crisis de nuestro tiempo. De todas maneras, creo que hay costumbres entre nosotros, seguimos practicando alguna y se están gestando otras, algunas muy lesivas al carácter cubano.

DR. MAÑACH: ¿Cuál, por ejemplo, Dr. García Pons?

DR. GARCIA PONS: Por ejemplo, yo creo que en Cuba el peculado se ha hecho una costumbre. Es una cosa muy dolorosa, extremadamente dolorosa el manifestarlo, pero hay que decirlo: los más de los cubanos asienten al peculado. La realidad es que quien realiza el peculado en Cuba, se escuda fundamentalmente, más que en la inocuidad de los Códigos y en la posible abstención de las autoridades para perseguirlo, en el asentimiento de los más de los cubanos, que ven tranquila e indiferentemente, cuando no con maliciosa sonrisa, que se robe al Estado, porque constituye entre nosotros hoy, una costumbre, una práctica, porque se reitera, se repite, se hace impunemente, y porque participan muchos de hecho y los más asintiendo en esa costumbre.

DR. MAÑACH: Bien, muy interesante Dr. García Pons. Y ahora, voy a recoger una pequeña y bondadosa alusión de su trabajo a mí "Ensayo sobre el choteo", ya tan viejo, el pobre. Me pareció entenderle decir que el vaticinio que yo entonces me permití el lujo de hacer, de que el choteo desaparecería en Cuba, o iba en camino de desaparecer, no se ha cumplido. Quisiera salir a la defensa de mi pobre profecía. Si echamos la vista atrás y recordamos lo que era Cuba hace veinte años (por desgracia ya podemos recordarlo) ¿no cree Ud. que entonces había un tono mucho más típicamente de choteo que el que hay hoy en día? En aquella época, una persona no podía salir a la calle demasiado bien portada o con un poquito de solemnidad, porque se le dirigía una trompetilla desde la esquina más próxima. Ya hoy en día la trompetilla ha entrado en decadencia, casi ha desaparecido enteramente. El choteo, aquel choteo que nosotros conocimos, o no existe ya, o ha cambiado; ha adoptado nuevas formas que habrá que estudiar cuidadosamente.

DR. GARCIA PONS: Acaso yo no me expresé con toda claridad, pero yo no dije precisamente eso, o no quise decirlo. Lo que dije que no se había cumplido era la visión del Dr. Mañach de que el choteo correspondía a un período de improvisación de la vida nacional y que él creía que, al superarse ese período, el tal fenómeno iba a desaparecer. Yo creo que ese período de improvisación no ha desaparecido; sin embargo, es cierto que se chotea ahora mucho menos que antes, y que el choteo no constituye una manifestación tan elocuente como aquella que estudiara, en su brillantísima conferencia de hace 20 años, el Dr. Mañach. Se chotea menos ahora, hay menos trompetillas; pero en cambio aquello, que podía ser en aquel entonces muy grave, está ahora sustituído por cosas peores.

DR. MAÑACH: Lo grave es que ahora, cuando hay más necesidad de la trompetilla, es precisamente cuando ha entrado en decadencia. Pero bueno, ya hemos hablado aquí mucho en la mesa, vamos a ver ahora por parte del público.

JUAN BLAZQUEZ: Dr. García Pons, creo que usted en su brillante conferencia apuntó que el problema de las costumbres de la juventud es cuestión de enseñanza de los viejos, los que nos tienen que enseñar a nosotros. ¿No cree Ud. que es cuestión propia de nosotros, que debemos tratar de superarnos?

DR. GARCIA PONS: Bueno, yo dije que era un problema de educación y de cultura, asentado lo primero sobre la observancia de reglas morales, y lo segundo sobre la base de organizar un cuadro de ideales que movilice las juventudes. Creo que es obra de maestros, pero también obra de la voluntad de los propios jóvenes. Coincido con usted en que real y efectivamente, por eficaz que sea la docencia, por bien orientada que esté, si no hay un ánimo de aprendizaje, de movilización por parte del mismo educando, la cosa resultaría siempre muy infructuosa.

I. WIDES: Quisiera que me hiciera el favor, Dr. García Pons, de decirme cómo es posible que algunos políticos que se denominan grandes, en su vida privada hacen una vida muy limpia, moral, y en la vida pública se desmoralizan hasta el último extremo?

DR. GARCIA PONS: Lo apunté en las breve spalabras que acabo de tener el gusto de leer a ustedes, diciendo que se ofrecía ante nosotros el cuadro paradójico de que personas que eran, en el terreno privado, de reconocida probidad, en lo público participan entusiasta, cínicamente de aquello que Sanguily, bajo España, dijo con una frase formidable "el vasto e insaciable saqueo". Creo que sí, que efectivamente se da ese tipo de hombre. ¿Cómo es posible que dos extremos tan negativos de la moral de una persona puedan convivir? Desde mí punto de vista personal, creo que la moral es una sola, y que en lo público y en lo privado la conducta tiene que ser igual.

DR. MAÑACH: ¿Me permite aventurar una pequeña opinión sobre eso, Dr. García Pons? ¿No cree usted que el hecho de que el Estado cubano sea por una parte tan poco cuidadoso de tutelar los verdaderos intereses de la nación, y por otra parte, el hecho de que sea un Estado tan cargado de burocracia, es decir, un Estado que se ha convertido en proveedor de empleos al 80% de la nación, le ha mermado mucho el respeto de los hombres públicos y por consiguiente induce al aprovechamiento del puesto público...?

DR. GARCIA PONS: Estoy enteramente de acuerdo con el Dr. Mañach.

SANCHEZ SALAZAR: El Dr. García Pons ha expuesto en su brillante conferencia, que el problema es, en síntesis, de cultura, de educación, y recomienda que para liquidar estos males cubanos, que van haciéndose ya crónicos, lo son ya de hecho, debe impartirse una educación que sugiera ideales. Efectivamente ya el Dr. Luis Octavio Diviñó, en una obra famosa, manifestó que la finalidad de la educación no podía ser otra que la de sugerir ideales. Sabemos todos que el ideal es a los pueblos lo que la vergüenza es a los hombres; cuando lo pierden, no hay torpeza que no cometan ni indignidad de que no sean capaces. Estamos de acuerdo con el Dr. García Pons, pero, si recordamos lo que decía Don José de la Luz, "instruir puede cualquiera, pero educar sólo quien sea un evangelio vivo", puede esperarse que una escuela afectada por el inciso "K" pueda producir mentores que sean capaces de sugerir ideales, que tengan suficiente autoridad para sugerirlos, con las excepciones honrosas que todos conocemos desde luego?

DR. GARCIA PONS: Hablé en mi trabajo de una segunda educación pública, la que dictaba el Estado, teniendo por maestros los Gobiernos, y de la obra negativa que realizaban en relación con el esfuerzo de la misma escuela cubana. Le puedo citar el ejemplo de la escuela cubana, de los inicios de la República, integrada por personas que habían incluso

improvisado su cultura y su preparación; sin embargo, a esa escuela pobre, esforzada, le debe nuestro país los cimientos de la educación popular. Desde el punto de vista de lo que la República haya hecho con respecto a eso, la obra del Estado, en cuanto corresponde a los políticos, a los Gobiernos, a los Congresos, es la que resulta, como segunda educación, francamente negativa y desde luego limitativa de la acción del maestro y del aula de la escuela popular. Creo haber contestado su pregunta.

Luis A. Baralt

¿Tiene el cubano una actitud adecuada ante la vida?

LA dirección de la Universidad del Aire, de propósito, ha dispuesto que caiga el desarrollo de este tema el día de Navidad. Quizás pensaba que para que reine la "paz en la tierra para los hombres de buena voluntad" no hay más camino que el de fomentar en ellos una adecuada actitud ante la vida, asociando así el regocijo de la buena nueva que cada 25 de diciembre se repite por una humanidad contrita, pero anhelante, con el estudio de este aspecto de la problemática cubana.

Acaso la manera más fácil y directa de abordar la cuestión sería glosar el Hosanna de los pastores de Belén, mirar dentro de nuestros corazones para ver en qué y cómo difieren de los de aquellos modestos adoradores, para terminar proclamando la gloria de Dios en las alturas y proponiéndonos fervientemente asegurar la paz para los hombres en la tierra.

Pero estamos en una Universidad y sus métodos han de ser analíticos y dialécticos. Dejemos de mano, pues, la emoción a que el día invita y recurramos a la razón.

¿Qué es, preguntémonos sin más preámbulo, una actitud ante la vida? La pregunta, a poco que en ella se profundice, veremos que implica otra anterior, a la que hay que dar respuesta previa: ¿qué es la vida? Claro está que no se trata aquí de la vida como concepto general, la vida en oposición a la carencia de ella en el mundo de lo inanimado. La vida de las plantas, la vida de los animales inferiores no es la vida a que se refiere el tema, y frente a la cual tenemos una actitud adecuada o inadecuada. Es indudablemente acerca de la vida del hombre que nos hemos de plantear ciertas consideraciones, acerca de nuestra propia vida. Pero "vida", aún en este sentido restringido, y "hombre" no son

conceptos equivalentes. Mi vida soy yo, conmigo empieza y conmigo termina, pero, además, es el mundo, mi mundo, esa circunstancia de mi existencia sin la cual no puedo concebir mi vida. Una actitud ante la vida será, por tanto, una serie de disposiciones, de maneras de enfocar el mundo y de actuar frente a él. Pero este mundo, es el mundo de cada cual, es el mundo que con él entra en contacto. Su actitud ante la vida envolverá una doble visión y un doble juego de disposiciones: la visión del mundo objetivo, ajeno, contrapuesto a su yo, su mundividencia como se le ha dado en llamar; y la visión de sí propio. Actitudes inseparables, dicho sea de paso, por mucho que se las quiera distinguir.

Una actitud ante la vida implica, pues, un concepto de la persona humana, de su dignidad, de su destino, un juego de valores perfectamente jerarquizados, desde los que el hombre tanto estima que por ellos daría la vida, hasta los secundarios y contingentes. E implica, por otra parte, una concepción del mundo que nos rodea con mayor o menor inmediatez: ¿es bueno o nos es hostil? ¿Progresa o seguirá estancado?, etc. Optimismo, pesimismo, meliorismo, fatalismo, serenidad, irascibilidad, altruísmo, egoísmo, credulidad, escepticismo, no son sino otras tantas denominaciones de algunas de las infinitas actitudes que puede asumir el hombre respecto de sí y de sus relaciones con su mundo.

Intentemos ahora averiguar si es que el cubano tiene una peculiar actitud ante la vida y si esa actitud es o no adecuada. La dificultad con que en seguida tropezamos es la inherente a toda generalización. Entre nosotros como en cualquier pueblo, se dan todos los tipos de la personalidad humana. Ningún cubano es idéntico a su vecino y nuestra sociedad está compuesta, como todas, de santos y criminales, filántropos y ladrones, trabajadores y holgazanes, patriotas y traidores, ángeles y demonios y de hombres y mujeres representativos de los mil matices intermedios. Con todo, es lícito intentar, como ha hecho Madariaga con los ingleses, franceses y españoles, la confección de un "retrato compuesto", según el método de los antropólogos y sociólogos, que arroje mediante la superposición de individuos la determinación de ciertos rasgos predominantes, si no constantes, que den una fisonomía propia al conjunto.

Creo que la primera afirmación que tal generalización del cubano, en cuanto a su actitud frente a la vida, nos permite hacer, es que hay que distinguir entre ciertos rasgos permanentes y otros propios del cubano de hoy, de este cubano post-revolucionario y tradicional del que todos queremos impacientemente redimirnos. Y el distingo es alentador en grado sumo, si conside-

ramos que si bien los rasgos de éste son en conjunto negativos, los de aquél, los permanentes, son positivos... Estos son los que sorprenden y enamoran a cuantos extranjeros nos visitan. En contraste con el europeo, endurecido por una competencia estrecha y cruel, el cubano se nos presenta fundamentalmente jovial y alegre en sus relaciones con el prójimo; el mundo, su mundo, le sonríe y él le devuelve la sonrisa en una actitud de complacencia con el presente, que tiene algo de improvidencia; de cordialidad en sus relaciones sociales, que suele degenerar en el compadrazgo chabacano; de afición a los placeres sensuales, lindantes a veces con la licencia; pero que en general son características amables que nos hacen llevadera cuando no deliciosa la vida. El cubano es alegre. Bendita sea su alegría, esa chispa de los dioses, esa hija del Elíseo, que cantara Schiller y que al posarse sobre nuestro pueblo le ha ungido de una divina gracia. Y ya se sabe cuál es la actitud del hombre alegre frente a la vida. Su mano se extiende amistosa a todos, su consejo y su ayuda nunca nos falta, de él no hay que temer la agresión interesada; el hombre alegre es amigo hasta del desconocido; del hombre alegre no se dijo aquello de **homo homini lupus,** al verle reír nada más desarma y enamora.

Pero con ser altísima virtud la alegría —no dijo Jesús: "¡Regocijaos siempre!"— no debe identificarse con la felicidad, meta suprema del hombre. No hay mayor infelicidad que la del buscador de placeres, ni más ilusoria y engañadora alegría que aquella que no parta de una genuina euforia vital y de un espontáneo impulso de amor, aquella pseudo alegría que evocaba Francisco José Castellanos en un olvidado ensayo titulado "La sonrisa vacía". En este vacío estéril es donde siempre está en peligro de caer la alegría del cubano. La felicidad es otra cosa. No es un pasajero ajuste del hombre a su circunstancia inmediata, sino un concepto sereno de su destino aquí y, acaso, después de esta vida; un ajuste con su más íntimo ser que le permite sobreponerse a todas las adversidades y luchar por el advenimiento de un mundo mejor. La alegría es virtud terrena, la felicidad, sinónimo de beatitud, es el sentimiento que da la conciencia, que en raras ocasiones tiene el hombre, de su esencia divina.

A fuer de alegre el cubano suele olvidar el bien colectivo, puesto que su goce personal parece bastarle. En realidad, el interés de la colectividad suele exigir serias limitaciones al disfrute individual de los bienes de este mundo. El hombre alegre desatiende, cuando no rechaza, toda solicitud de esfuerzo encaminado al bienestar social, por temor a verse mermado en su propia alegría. La propensión a sentirse alegre, por otra parte, le permite derivar

ese estado emocional de cualquier situación presente. De aquí que ni la inclinación al trabajo colectivo, ni el afán de superación sean características del cubano. Si fuese esta oportunidad apropiada para indagar en las causas de esta actitud del cubano frente a la vida, veríamos que son obvios los factores ambientales que la determinan: la tierra pródiga, el clima bonancible, la ausencia de amenazas ni de animales feroces, ni de convulsiones de la naturaleza, ni de enemigos fronterizos. Todo aquí, para nuestra fortuna o nuestra desdicha, invita al placer y al esfuerzo mínimo.

Consecuencias de esta actitud jovial y gozadora del cubano de ayer y de hoy, del cubano de siempre: ya hemos hablado de su cordialidad generosa, de su limitada capacidad para el esfuerzo colectivo, de su flojo impulso de superación. Agreguemos, como otra nota esencial de su mundividencia, cierto innato escepticismo que se traduce, en lo psicológico, en una resistencia a aceptar valores, normas y criterios ajenos y, en lo social, en un radical desconocimiento de rangos y jerarquías. El pensar con la propia cabeza es una virtud, pero la sistemática negación del criterio ajeno, a que tan propensos somos, lleva a la duplicación de esfuerzos en la ciencia y en la vida. La actitud crítica en los gobernados es piedra angular de la democracia, pero negarle al gobernante, como hacemos casi siempre, toda posibilidad de acierto y de buena fe, fomenta un perenne y malsano desajuste en el engranaje del Estado. Si somos subordinados, nunca nos ponemos en el lugar de quien está obligado a mandarnos, nunca nos preguntamos sinceramente, ¿qué haría yo si estuviese en su lugar...? Es que lo que más amamos es nuestra independencia de criterio, lo que más tememos es que se nos llame carneros, con el triste resultado de que ni dejamos pensar, ni dejamos hacer. La más de las veces, "nos pasamos de listos".

En lo tocante a las jerarquías sociales mencionadas, ya quien nos preside ha estudiado luminosamente el cubanísimo rasgo del "choteo" que no es otra cosa que ese bajar de sus pedestales a todos los ídolos, cortarles las alas a todos los ángeles, dejar en paños menores a todos los prohombres, en una palabra, rebajar las categorías, no sólo sociales, sino morales, políticas, intelectuales, etc. Y, ¿qué es este rasgo tan peculiar del cubano sino una manifestación de ese nuestro innato escepticismo y ese consustancial temor de que se nos descubra la más ligera sumisión a nada o a nadie...?

Pero pasemos ahora, ya que el tiempo apremia, al cubano de este momento histórico, a este cubano post-revolucionario y transicional. Si el cuadro hasta aquí trazado es en general risueño, el

que pasaremos a pintar no puede ser más negro. Su negrura estriba precisamente en haberse eclipsado —esperemos que por el momento— las mejores características del cubano de siempre. Decíamos que el cubano es fundamentalmente alegre. Este de hoy no lo es: ha perdido su sonrisa fácil, a sus labios surgen las palabras de odio y de amenaza antes que las cordiales y generosas; las manos, tradicionalmente hechas al amistoso apretón o a la camaraderil palmadita, hoy, con demasiada frecuencia, esgrimen el revólver o la ametralladora... Ya la actitud del cubano no es la del gozador que acepta y aprovecha los dones espléndidos de su mundo y con muy poco se conforma, sino la de quien ve el mundo como un cofre fuerte que tiene que forzar, aunque para ello haya de sacrificar no sólo la alegría de los demás, sino la suya propia.

Decíamos también que el cubano ha sido siempre gozador del momento fugaz y como tal se ha curado poco del mañana, pecando más bien de improvidente que de ambicioso. Más he aquí que el becerro de oro ha vuelto locos a los cubanos de hoy, en cuya tabla de valores, el tener dinero ha venido a ocupar el más alto rango. Por poseerlo, se sacrifica el honor, la lealtad; se olvidan o acallan los imperativos de la conciencia, de la ley y de la religión. Este desaforado amor a la riqueza ha tomado entre nosotros una forma peculiar. Pueblos hay en que el afán de enriquecimiento en negocios más o menos ilícitos es mucho más prevalente que en Cuba. En otros el raterismo, ese impulso irreprimible de apoderarse de las cosas menudas ajenas, es mal generalizado y aparentemente incurable. En Cuba apenas se observa. En cambio, la inclinación a entrar a saco en el tesoro público ha tomado proporciones inusitadas entre nosotros. La actitud del cubano, en este aspecto, es de una gravedad alarmante, por su generalidad. Los ladrones del patrimonio nacional no reciben ni la condigna sanción legal, ni, lo que es más grave, la censura de la opinión pública. Aún es frecuente escuchar el elogio de estos saqueadores del erario público por sus fechorías más escandalosas, en que se ve una demostración de "su viveza", cualidad que el cubano siempre ha deseado para sí y aplaudido en los demás. El interés colectivo y permanente se pierde de vista. Una vez más, el cubano "se pasa de listo".

Ya el tiempo asignado termina. Resumamos respondiendo a la pregunta inicial. La actitud del cubano de siempre ante la vida, si no es la ideal y perfecta, no puede decirse de ella que sea inadecuada... Mucho se puede esperar del hombre alegre, generoso, hospitalario. La actitud del cubano de hoy, por el contrario,

no puede ser más falsa, insensata y peligrosa. Socava las raíces mismas de la nacionalidad. Pone en la faz del cubano un rictus de odio y de protervia donde siempre hubo una sonrisa, va convirtiendo, si no se ataja el mal de inmediato, esta Arcadia en casa de locos o antro de foragidos.

¿El remedio? Quizás nos lo den las campanas de Navidad, si las sabemos escuchar.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Dr. Garca Pons quisiera invitarle a usted a iniciar la discusión. ¿Tiene alguna pregunta que hacerle al Dr. Baralt?

DR. GARCIA PONS: El trabajo del Dr. Baralt, trabajo muy admirable por cierto, se confirma en las aprensiones que yo traje esta tarde. Yo quisiera oír de sus labios en torno a esta pregunta: ¿No cree el Dr. Baralt que los años de vida independiente bajo la República, no han significado para el cubano un ejercicio por la necesidad, o por el dolor suficiente a colocarlo en un plano de responsabilidad semejante al que confrontaron nuestros antepasados, no obstante caracterizarle, como él tan certeramente acaba de precisar, un sentido alegre, casi hedonista de la vida?

DR. BARALT: No sé si he comprendido bien la pregunta del compañero García Pons. Tendría la bondad de repetirla más concretamente...?

DR. GARCIA PONS: Si la República no ha significado para el cubano actual más que una vida blanda, carente de espíritu de sacrificio.

DR. BARALT: Mi tesis, enunciada nada más, es que esa blandura ha sido característica del cubano de siempre, la ha llevado el cubano en la sangre; se debe a causas muy permanentes en nuestro ambiente, clima, facilidad económica, falta de hostilidades continuas. El holandés, por ejemplo, es duro porque debido a la invasión del mar en su territorio tiene que luchar contra determinadas oposiciones de la Naturaleza. El cubano ha tomado lo que la vida le ha brindado, que siempre ha sido abundante, y ha desarrollado una actitud risueña, alegre, frente a su mundo, a su mundo físico, claro; y eso repercute en su actitud frente al prójimo. En sus relaciones humanas ha sido por tanto alegre, con la sonrisa fácil; las relaciones han sido de acercamiento; el cubano es extravertido. Eso no se debe a la República; es característica de Cuba, de las condiciones naturales en que vivimos. Quizás haya causas etnológicas, pero no creo que las circunstancias políticas hayan determinado esa peculiaridad del cubano; indudablemente, si la han modificado ha sido a la inversa, han traído a él ciertas preocupaciones que le han hecho asumir una actitud hostil frente al prójimo y frente al medio en que él se desarrolla, que no es propia del cubano de siempre ... ¿Contesta eso la pregunta?

DR. GARCIA PONS: En cuanto al medio, bien, pero yo quería referirme concretamente a esto: la posición del cubano de hoy en el sentido negativo en que el Dr. Baralt lo ha visto ¿no considera que obedece a que el cubano no encuentra hoy, como los encontraron sus padres, obstáculos suficientes para poner a prueba su virtud, su esfuerzo, su diligencia de superación? Las luchas, por ejemplo, que mantuvieron los hombres del siglo pasado ¿no hicieron florecer la virtud, no obstante carecer de libertad política, y no determinaron, por la virtud misma, la libertad política?

DR. BARALT: Ah, bien, en ese sentido sí. Hay un sector de la vida en que el cubano en que el Dr. García Pons está pensando, el cubano del siglo XIX, tenía una labor que realizar, una carencia que suplir, una meta muy directa que le llevaba a la austeridad, a la virtud y el esfuerzo. Cada vez que estas circunstancias se repiten entre nosotros, surge el héroe, surge el hombre bueno, surge el hombre generoso. Lo hemos tenido ayer en las luchas revolucionarias contra Machado, de eso hablábamos un grupo de amigos el otro día; aquellos jóvenes, aquellos hombres tenían una virtud, una generosidad, una austeridad en su vida; había un ideal, había algo por qué luchar, y había una oposición franca, evidente, abierta. Eran las circunstancias políticas en que ese individuo se desenvolvía. Pero eso no se dá en este cubano que yo con toda idea he llamado, no revolucionario, sino postrevolucionario.

DR. MAÑACH: Dr. Baralt, usted que conoce tan bien otros pueblos, por lo mucho que ha viajado, por su don de lenguas y sus lecturas amplias de las letras extranjeras, ¿cómo caracterizaría usted la actitud ante la vida de los pueblos que más contrastan con el nuestro? Para que nuestros oyentes se hagan cargo de en qué consiste esta actitud que usted echa de menos en el cubano, ¿pudira usted decir, por ejemplo, cuál es la actitud del norteamericano, del holandés, la del inglés, pongamos por caso, si no es pedirle demasiado...?

DR. BARALT: Es pedirme mucho. La actitud del norteamericano, por ejemplo, es todavía la actitud pionera, la actitud del hombre que está venciendo fronteras, que está en un período de expansión, y tiene conciencia de esa expansión. El cubano por ejemplo, tiene ese inconveniente: que no está luchando por una expansión, o por lo menos no se le presenta objetivamente ante su vista. Podría tenerla y es la obligación de nuestra juventud crearse esa meta y objetivarla, crear un concepto de Cuba como cosa accesible, inmediata, que está al alcance de su mano, y que exige que luche con honradez, austeridad, esfuerzo, alegría y cohesión social. Porque con esta carencia de cohesión social que tenemos ahora, en que todos somos enemigos unos de otros, aunque no sea más que por discrepancia insignificante de criterios, con eso no vamos a ninguna parte.

DR. MAÑACH: Eso es lo que yo estaba buscando Dr. Baralt, que usted hablara más del cubano con motivo de ejemplos extranjeros. Efectiva-

mente no tenemos una actitud acometedora ante la vida. Muchas veces el cubano dá la sensación de que es todo lo contrario, de que vive "defendiéndose" como él mismo suele decir... "¿Usted qué tal, cómo está? ¡Ahí, defendiéndome!" El cubano vive siempre defendiéndose y una de sus maneras de defenderse es la risa; la actitud festiva es para él no dejar que la vida lo invada, oponerle esa cosa impermeable que es la sonrisa.

DR. BARALT: Pero, eso yo creo que es más bien la exposición del choteo, no la exposición de la alegría cubana. Hay una cosa positiva en nuestra alegría. El choteo no es una virtud, el choteo es un aspecto patológico en la psicología del cubano que estamos redimiendo; la alegría no, la alegría es una de las cosas buenas, permanentemente buenas que tiene el cubano.

DR. MAÑACH: ¿Y usted cree realmente, Dr. Baralt, que el cubano es alegre?

DR. BARALT: Sí, creo que el cubano es alegre, jovial. En la calle se nota. Todo extranjero que viene aquí en seguida lo advierte. Se traduce en servicio también; pregúntele usted a cualquiera por la calle "¿dónde queda tal cosa?". "Es aquí, mire señor yo le voy a enseñar", lo acompañan, lo llevan. "Mire se lo voy a escribir en este papel"; se toma su trabajo para servirlo a uno; eso es sano. Pídale usted a alguien en las calles de Nueva York que lo ayude a encontrar un edificio "Oh, I am sorry", y lo dejan, y usted se fastidia.

DR. MAÑACH: Bueno, vamos a ver el público, ¿Preguntas?

DRA. EVENGELINA BAEZA: Antes que nada, modestamente felicitar al Dr. Baralt, por la que me ha lucido una brillante y muy linda conferencia. Después, preguntarle una cosa, pero, explicarle previamente algo: Cuando yo hice mi tesis de grado para la Universidad, en relación con los adolescentes cubanos y la cuestión de la formación del carácter, hice primero una tabla de valores humanos, y a través de ella confeccioné un cuestionario con los valores sociales. Fué con 400 ó más muchachos; en los valores sociales nosotros tratamos de investigar el aspecto político y preguntamos: "¿Desearía usted ser dirigente nacional, político? De ser así, ¿por qué? Explique esto bien claro". Entonces muchos dijeron que no, que no lo desearían. Demostraron tener todos otras aspiraciones. De los que pusieron que sí desearían intervenir en la vida política del país, el 50%, o más, contestó así categóricamente: "Quisiera ser dirigente político nacional para hacerme rico sin trabajar". A nosotros, que habíamos hecho este cuestionario tratando de objetivar en algo los valores humanos, para poderlos constatar estadísticamente, nos alarmó aquel síntoma de influencia terrible del ambiente social en el espíritu de aquellos jóvenes, que por otra parte, cuando se les preguntó con respecto a cuestiones de su íntima formación en cuanto a rebeldía frente a la vida, y en cuanto a temores, demostraban tener buen fondo psicológico. Desde Mayo en que hicimos la investigación arrastramos una preocupación muy grande, preocupación que nunca la hemos traslucido hasta hoy, que

se nos ha presentado la oportunidad, ya que el Dr. Baralt ha hablado de "Jerarquía de valores". Queremos preguntarle al Dr. Baralt, a ver si él nos va a sacar la preocupación o nos va a dejar sumidos en otra mayor: ¿Es que los jóvenes cubanos falsearon la investigación en esa actitud alegre e irresponsable, que pusieron eso para alarmar todavía más a sus maestros y a los que tratamos no de intervenir directamente en el campo educacional, pero si de hacer algo en él? ¿será esto, o será efectivamente que el ambiente social ha llevado a ese vicio por mala formación en las aulas o en los centros de enseñanza...? ¿Qué cree usted Dr. Baralt?

DR. BARALT: Ante todo, quisiera agradecerle a la doctora Baeza esta información valiosísima que nos ha dado a todos. Se puede partir de ese estudio, para derivar algunas consecuencias muy importantes, muy significativas e ilustrativas de nuestro momento moral. Yo quisiera, antes de contestar su pregunta, razonar respecto al 50% que contestó negativamente a la pregunta formulada. Me parece que, probablemente, un gran porcentaje de ese 50%, se sentían inhibidos por cierta vergüenza de confesar que ellos quisieran ser dirigentes de nuestra vida pública. En esa inhibición me parece que hay ya una gran censura a lo que podríamos llamar el gobernante típico, porque normalmente los jóvenes quisieran ser presidentes de la República. Ojalá que todos quisieran ser presidentes de la República, ojalá que consideraran un honor ser dirigentes en esa alta jerarquía o cualesquiera otra menos alta, porque esa es la ambición humana, todos quisiéramos llegar a los primeros puestos para hacer el bien. De manera, que los que no dijeron que querían ser dirigentes públicos, probablemente estaban con su negativa ya censurando. En cuanto a los otros, el hecho de que un gran porcentaje de ellos haya dado esa explicación a los motivos que lo llevaban a querer ocupar esas posiciones, es también de una gravedad extraordinaria; en muchos de ellos probablemente no se constata sino el contagio gravísimo que reciben del medio, de sus familias, de sus amigos, de los periódicos, de lo que ven en la calle, en que se aplaude al rico, en que se le rinden homenajes a las figuras encumbradas de nuestra vida pública del momento, cuando sabemos que el único motivo de su engrandecimiento es el latrocinio más escandaloso. Eso, claro que tiene que dejar su huella en el cerebro maleable, que es una cera, del niño, que absorbe todo lo que se le dá. Hay quizás otras causas, quizás una cosa que no se ha dicho en esta sesión, por lo demás muy interesante, me parece a mí: los motivos económicos. El niño sabe que los únicos que se enriquecen, salvo algún que otro industrial meritísimo, salvo los que ganan dinero y enriquecen al país al enriquecerse ellos con la obra constructiva; salvo esos casos excepcionalísimos aquí en Cuba no se enriquece más que el que lo hace por medios ilícitos en la vida pública. Todo eso hay en esas respuestas tan interesantes de sus niños.

UNIVERSIDAD DEL AIRE

TERCER CURSO:

OCTUBRE 1949 - JUNIO 1950

"ACTUALIDAD Y DESTINO DE CUBA"

PROGRAMA DE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS

XIX Febrero 5	a)	¿Cómo debe juzgarse nuestra legislación del trabajo? .... Dr. José E. Sandoval
	b)	Los salarios y la productividad ..... Dr. Abel Mestre
XX Febrero 12	a)	Obrerismo y política: ¿cuáles deben ser sus relaciones? .... Dr. Calixto Masó
	b)	Cómo rehabilitar y conservar nuestras riquezas marítimas .... Dr. L. González del Campo
XXI Febrero 19	a)	¿Es nuestro servicio diplomático lo que debe ser? .... Dr. Miguel Angel Campa
	b)	¿Cómo deben orientarse nuestras relaciones con los Estados Unidos? ...... Dr. Cosme de la Torriente
XXII Febrero 26	a)	¿Cómo deben orientarse nuestras relaciones con la América Latina? .... Dr. Enrique Gay Calbó
	b)	¿Qué actitud debe asumir Cuba ante naciones de régimen distinto? .... Dr. Ernesto Dihigo
XXIII Marzo 5	a)	¿Es un modelo nuestra administración de justicia? ...... Dr. Alberto Blanco
	b)	¿Qué ocurre con nuestro régimen penitenciario? .... Dr. Waldo Medina
XXIV Marzo 12	a)	¿Cómo contribuir a una mejor relación entre nuestros grupos raciales? .... Ing. Gustavo Urrutia
	b)	¿Tenemos una política inteligente de inmigración y de población en Cuba? .... Dra. Sara I. de Massip
XXV Marzo 19	a)	¿Cómo resolver el problema de la vivienda económica? .... Sr. Armando Maribona
	b)	¿Cómo estimular y proteger el desarrollo del turismo? ..... Dr. Víctor Santamarina
XXVI Marzo 26	a)	La indigencia en Cuba, ¿es un mal controlable? .... Dra. Elena Mederos
	b)	¿Cómo superar la crisis del carácter en Cuba? .... Ing. Rafael Fiterre
XXVII Abril 2	a)	La enseñanza primaria: ¿cómo orientarla para el servicio de la Nación? .... Dr. Rafael Zaldívar
	b)	La enseñanza secundaria: ¿debe reformarse? .... Dr. José Russinyol

XXVIII Abril 9	a)	¿Cómo viabilizar la carrera administrativa?	**Dr. Julián Modesto Ruiz**
	b)	¿Convendría a Cuba una organización sindical de los empleados públicos?	**Dra. Ofelia Domínguez**
XXIX Abril 16	a)	¿Está en crisis nuestra cultura? ¿Cómo superarla?	**Ing. Gastón Baquero**
	b)	¿Cuáles son y cómo resolver los problemas del libro en Cuba	**Dr. Mariano Sánchez Roca**
XXX Abril 23	a)	El problema de la Universidad y de las universidades	**Dr. Elías Entralgo**
	b)	¿Cómo asegurar a la vez la vitalidad y la disciplina estudiantiles?	**Dr. Gustavo Torroella**
XXXI Abril 30	a)	¿Qué hacer para el fomento de las provincias?	**Sr. Tebelio Rodríguez del Haya**
	b)	Los institutos armados: ¿necesita Cuba los que tiene? ...	**Gen. Manuel Piedra Martel**
XXXII Mayo 7	a)	¿Qué hay que hacer con los servicios públicos?	**Ing. Honorato Colete**
	b)	¿Cómo resolver el problema del tránsito y la seguridad?	**Sr. Escipión Pujol**
XXXIII Mayo 14	a)	El árbol urbano y la depauperación forestal	**Ing. Mario Guiral Moreno**
	b)	¿Qué debe ser la planificación nacional y cómo se la debe emprender?	**Ing. Pedro Martínez Inclán**
XXXIV Mayo 21	a)	¿Tiene el cubano la actitud adecuada ante la vida?	**Dr. Luis A. Baralt**
	b)	¿Cuáles son, y cómo hacer efectivas, las responsabilidades sociales de la prensa y la radio	**Sr. Goar Mestre**



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.